La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

- FRANQUEO - CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.956 | Apartado de Correos núm. 29 | Viernes, 26 de Julio de 1929 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO | Precio: 10 cts.

LA SEÑORA

Doña Victoria Zapico Acevedo

Falleció en su casa de Laviana el día 25 de Julio de 1929, a las nueve de la mañana

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás González Calleja; hermanos doña Ana, doña Eladia, don Belarmino y don Aquilino; hermanos políticos don Arturo Fernández, don Manuel Portes, don Juan Eufrasio González, doña María Asuela, doña Maruja S. Rebollos, don Antonio, doña María y doña Josefa Nicolasa González Calleja; tias doña Lucinda Zapico Menéndez, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Laviana, hoy viernes 26, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio católico de la villa, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

REGRESO DEL MONARCA

Llega a Madrid D. Alfonso y asiste poco después a la junta de la Ciudad Universitaria

Hoy, por la mañana, se celebrará el anunciado Consejo presidido por el Soberano, quien saldrá por la tarde para Santander

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—A las cinco y veinte llegó a esta Corte, de regreso de su viaje a Londres, don Alfonso XIII.

En la estación le esperaban el Presidente del Consejo, el ministro de Instrucción Pública, Rector de la Universidad, conde de Maceda, muchísimos palatinos y gran gentío.

El Monarca había salido a las ocho y media de San Juan de Luz, habiendo sido el viaje feliz hasta las tres de la tarde, en que sufrió una avería el coche real, teniendo que trasladarse don Alfonso a otro de los de la escolta.

EN PALACIO

Madrid.—Desde la estación se encaminó S. M. a Palacio, pasando a las habitaciones llamadas del duque de Génova, que son las que utiliza durante la temporada estival.

Una vez que se hubo cambiado de ropa, recibió la visita de los infantes don Fernando y doña María Luisa, con los cuales tomó el the.

A las seis cuarenta y cinco marchó a la Ciudad Universitaria para presidir la reunión de la Junta de dicha institución.

Al acto asistieron el ministro de Instrucción Pública y el Rector de la Universidad Central.

Por la noche tenía el propósito de trasladarse a El Pardo, para comer con su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

Mañana se celebrará en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Monarca.

Se cree que la reunión será a las diez de la mañana.

Aún no se sabe oficialmente cuándo el Rey irá a Santander.

Noticias particulares afirman que será mañana mismo, por la tarde.

LA SOLEMNIDAD DEL DIA

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en toda España la fiesta de Santiago Apóstol

EN MADRID

Los Caballeros de Santiago, solemnizaron el día de su patrón con gran pompa.

Se celebraron varios actos sociales y religiosos, que revistieron importancia excepcional.

El Arma de Caballería celebró igualmente el santo del día.

Hubo una misa solemne, a la cual asistieron muchísimos militares.

En representación del Rey acudió uno de los infantes.

Igualmente se hallaban presentes el capitán general, el marqués de Altamira y otros.

EN SANTIAGO

Santiago de Compostela.—La fiesta del patrón de España, que se venera en esta población, revistió brillantez grande.

A la misa celebrada en la Catedral asistió el ministro de Justicia y Cultos, señor Galo Ponte, las autoridades civiles y militares y un gentío que llenaba por completo las amplias naves del templo.

EN SANTANDER

La lluvia que ha caído durante todo el día, deslució las fiestas profanas en honor de Santiago Apóstol.

Las religiosas se vieron concurridísimas, asistiendo parte del séquito de la familia real.

EN SEGOVIA

Desde hace tiempo no se recuerdan fiestas de Sastiago tan brillantes como las de este año.

Las solemnidades religiosas revistieron gran esplendor. El elementó militar prestó animación a todos los actos.

EN OTROS PUNTOS

Madrid.—De la mayoría de los pueblos de España se reciben noticias relacionadas con las festividades religiosas y profanas del día de Santiago.

«EL PRINCIPE»
Cocktelería Americana y Cervecería
Teléfono, 329
Sucursal Bar «SAN MARTIN»
Restaurant
TERRAZA DE LA PLAYA
Teléfono, 1082
GIJÓN

LA SITUACION POLITICA

A pesar de la festividad del día, el presidente, durante la mañana, recibió algunas visitas

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

A pesar de celebrarse hoy la festividad del Patrón de España, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, estuvo despachando con el secretario de Relaciones Exteriores.

Después recibió las visitas del coronel Kindelán, del también coronel Gil Clemente y de otras personalidades.

Más tarde recibió a Cornejo, que estuvo a ver al presidente, acompañando a una comisión de vecinos de Aracena, que solicitaban diversas mejoras.

Por la tarde, el general Primo de Rivera se proponía asistir a los toros, para ir después a la estación a recibir al Rey, de regreso de su viaje a Londres.

DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" del día 25 se insertan las siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Huesca y el juez de primera instancia de Benabarre.

Ejército.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se inserta las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Real orden disponiendo que, con cargo al capítulo 30, artículo único, de la sección 11 del vigente presupuesto de gastos, se abonen las 156.689,78 pesetas a que ascienden los créditos liquidados reconocidos a favor de las Corporaciones locales duante el año 1928 por la Junta creada por el artículo séptimo del Real decreto de 12 de Abril de 1924.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los sueros y vacunas para la ganadería no pueden venderse sino ante demanda o receta firmada por un veterinario responsable; declarando de utilidad pública el manantial de aguas minero-medicinales titulado "Agua Roquera", en la provincia de Lérida; concediendo la excedencia a don Aurelio Abia García, agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción.—Real orden resolviendo expediente de clasificación de benéfico docente de la Fundación instituída en Genestoso, Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Oviedo), por don Francisco Pérez Rodríguez; haciendo extensiva al Instituto de Jerez de la Frontera la concesión otorgada por la base primera del artículo único del Real decreto de 12 de Febrero de 1920 al Instituto de Zaragoza; otorgando a los maestros que figuran en las relaciones que se insertan los ascensos a los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas, respectivamente.

LA ESTANCIA DEL REY EN LA CORTE

El Monarca estuvo en la sesión celebrada de la Ciudad Universitaria hasta las diez de la noche.

Después, don Alfonso se dirigió en automóvil a El Pardo, para cenar con el Príncipe de Asturias.

Al real alcázar regresó a las doce de la noche.

El general Primo de Rivera telefoneó esta tarde al Monarca, para que le dispensase de ir a despachar hoy con él, citándole para mañana a las diez de la mañana.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NO RECIBE VISITAS

El marqués de Estella no ha recibido hoy visitas por la tarde.

Esta noche, después de despachar con su ayudante señor Cuervo, a las diez, salió del Ministerio acompañado del general Losada.

NOTAS DE AVIACION

Cae un avión y mueren los dos pilotos que lo tripulaban

Las declaraciones de Bleriot a los veinte años de haber atravesado el Canal de la Mancha

Tánger.—Comunican de Rabat que un avión perteneciente a la tercera división del aire, cayó en barrena pereciendo carbonizados los dos aviadores que lo tripullaban.

El accidente ha sido dolorosamente comentado.

A LOS VEINTE AÑOS...

París.—Con motivo de cumplirse veinte años de la fecha en que el ingeniero Bleriot atravesó por primera vez el Canal de la Mancha en un monoplano de su invención, se recuerdan pintorescos detalles de aquella tentativa feliz que fué punto de partida para la formidable evolución de la navegación aérea en nuestros días.

Se comenta que la duración del vuelo de Bleriot fué de treinta y cinco minutos, y a los veinte años, en esta misma hora, los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, llevan cerca de trescientas horas de permanencia en el aire, con abastecimiento en vuelo.

LO QUE DICE BLERIOT

París.—Para celebrar la fecha solemne en que hace veinte años Bleriot atravesó el Canal de la Mancha, se han organizado diversos festejos en su honor.

Hablando con los periodistas ha dicho que la travesía le valió veinticinco mil francos y las máximas alabanzas por el esfuerzo que entonces suponía la empresa, hoy facilísima.

Afirmó Bleriot que dentro de muy pocos años se podrá efectuar, sin grandes riesgos, la travesía del Altántico en todas direcciones, con aviones terrestres.

Dijo que ofrecerán mayores seguridades que los *hidros*, en los cuales no cree, sobre todo para estas empresas.

Para hacer la travesía del Atlántico habrá que hacer islas artificiales.

El peligro de las armas de fuego

Un niño mata a su hermana por imprudencia

Granada.—En el pueblo de Iznalloz, ocurrió un suceso desgraciado, que tiene en la mayor tristeza al vecindario.

El niño José Marcos Ruíz, descolgó una escopeta y, jugando, apuntó a su hermana María.

—¡Ahora te mato—dijo.

Acto seguido sonó un disparo, quedando la niña muerta en el mismo instante.

OTRA DESGRACIA IDENTICA

Jaén.—Emilio Agustín, jugando con una escopeta, mató a otro niño que con él se hallaba.

EL SEÑOR

D. CESAR MIRANDA DIAZ

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 25 DE JULIO DE 1929

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Díaz (viuda de Miranda); hermanos doña Concha (viuda de Torres) y don José Miranda Díaz; hermana política doña Luz Alonso Beltrand; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Uría, 70, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan el Real y Padres Jesuitas, mañana sábado 27, y en la iglesia de San Isidoro, el domingo 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio 13.—Teléfono 4006

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid, el norteamericano Franklin, se gana las mejores ovaciones de la tarde, por su valentía y salsa torera

En Valencia se llevan las palmas Lalanda y Torres - Los pitos fueron para el «Niño de la Palma» - En Córdoba resultaron cogidos gravemente «Facultades» y «Serranito»

EN MADRID

Seis novillos para Maera, Agüero y Franklin

En la plaza hay un lleno, pues existe gran expectación por conocer la gracia torera del súbdito de los rascacielos.

En su primero estuvo Maera voluntarioso y artista.

A la hora de matar anduvo premioso, lo que le restó méritos.

En el segundo volvió a demostrar condiciones de gran torero.

Con el estoque quedó mejor, siendo muy aplaudido.

Agüero recibió a su primero con unas filigranas que se aplaudieron.

El diestro estuvo valiente, no arredrándose ante el enemigo, ni aún después de recibir un palotazo, que le obligó a entrar en la enfermería, por breves momentos. Se le ovacionó.

En su segundo sufrió un encontronazo, perdiendo entonces vistosidad su trabajo, debido en parte al golpe recibido y en parte a las malas condiciones del bicho.

Se aplaudió la voluntad y el valor del diestro.

El norteamericano Franklin se ha ganado esta tarde las admiraciones que había perdido por las informaciones que le presentaban como miedoso, torpe y sin asomos de torero.

Recibió a su primero con unas verónicas en las cuales echó salsa torera, ante y valor

Al rematar una verónica resultó volteado.

Siguió toreando con gran temple y arte, realizando una faena buenísima y terminando con media un poco desprendida. (Ovación y vuelta).

En su segundo logró las mismas muestras de aprobación por parte del público.

Al intentar un lance se vió apurado.

En una arrancada, el toro le pisoteó, llevándole arrastrado por la faja.

Franklin se levantó (éste nació en Gelves), y sin mirarse al traje, se fué nuevamente al toro. Unos cuantos pases de preparación y una estocada de efectos decisivos. (Ovación, vuelta y seguridad de nuevas contratas).

EN SANTANDER

A causa de la lluvia fué suspendida la corrida anunciada para hoy.

Probablemente se celebre mañana.

La corrida será despachada entre Félix Rodríguez y Márquez, mano a mano.

EN BARCELONA

Novillos de Santa Coloma.

El héroe de la tarde fué el público, que aguantó, sin grandes demostraciones de desagrado, unos toros mansurrones, que impidieron todo lucimiento en los toreros.

EN CORDOBA

Seis de Bernardino Jiménez, para Facultades, Serranito y Parejito.

Una buena entrada y un sobresaliente, Calvito, que tuvo que entendérselas con el novillo que cogió a Facultades.

En su primero, Facultades se lució con el capote.

Al dar un lance resultó cogido por la ingle aparatosamente. Pasó a la enfermería.

El sobresaliente Calvito despachó al bicho con valentía y voluntad.

El segundo hizo sudar a Calvito, poniéndole en más de un aprieto. Por fortuna la cosa no pasó a mayores y el toro hizo la última mueca después de aburrirse y aburrir a los espectadores.

En el tercero resultó cogido Serranito, teniendo que pasar a la enfermería.

Parejito dió fin a la corrida, ganándose ovaciones grandes por su voluntad y arte.

PARTES FACULTATIVOS

Los partes facultativos dicen que Facultades tiene una herida en el vientre, de 16 centímetros, con salida del paquete intestinal.

El estado del infortunado diestro es gravísimo, desesperado. Fué trasladado al Hospital, seguido del público, que comentaba la desgraciada corrida.

Se teme que sobrevenga la peritonitis.

Serranito tiene heridas en la parte exterior del muslo izquierdo.

Al ser curado sufrió tres colapsos.

Igual que su compañero fué llevado al Hospital.

EN VALENCIA

Ocho toros de Villamarta, para Marcial Lalanda, Torres, Valencia II y Niño de la Palma.

Valencia poco afortunado toreando y matando Dió, como siempre, la nota de valor; pero estuvo embarullado como un novato.

Marcial Lalanda fué un artista grande. Como en sus mejores tardes, veroniqueó, muleteó y banderilleó con elegancia. ¡Lástima que la suerte no le haya acompañado con el estoque, porque el éxito habría sido completo! Se le ovacionó durante toda la tarde, y como Torres, tuvo que dar la vuelta al redondel.

Niño de la Palma vió deslizarse la lidia de sus toros entre continuas serenatas de viento. En la primera parte de la lidia de su segundo, pareció lucir sus condiciones de matador de cartel, pero ¡un momento fué, no más!, como dirían en las Pampas. El resultado de su actuación fué desgraciado.

Torres quiso agradar y lo consiguió, poniendo corazón y gracia en sus intervenciones.

Con la capa, muleta y estoque, agradó a la parroquia, que le premió con grandes ovaciones.

GITANILLO DE TRIANA NUEVAMENTE EN DANZA

Madrid.—Se dice que Gitanillo de Triana volverá muy en breve a torear.

Se halla entrenándose para recobrar fuerzas, después de la desgracia automovilista que le tuvo a las puertas de la muerte.

Parece ser que tomará parte en una corrida el domingo próximo en Santander.

Teatro Jovellanos

Grandes atracciones de varietes

HOY VIERNES

A las 7 1|4 — A las 10 1|2

DESPEDIDA

de la notabilísima agrupación

Morales-Merode

TOTAL CAMBIO DE PROGRAMA

MAÑANA: A las 7 1|4 y 10 1|2

Presentación de los espectáculos

GRUPO ALEXIS

17 FAMOSOS ARTISTAS DE AMBOS SEXOS 17

Repertorio modernísimo

Español - Mexicano - Cubano y Americano de fantasía

GRAN ORQUESTINA TIPICA

CREADORES DE LOS TANGOS ESCENEFICADOS

Lo más nuevo y sensacional conocido

COMO EN LAS PELICULAS

Ladrones que huyen por los tejados, seguidos de los vecinos

Madrid.—Esta madrugada, cuando los vecinos de las casas números 6, 8 y 10 de la calle de Bravo Murillo se encontraban descansando, creyeron percibir algunos ruidos en el tejado. Se incorporaron en sus lechos y saliendo a las puertas de sus respectivos domicilios se comunicaron entre sí las sospechas que concebían, que no eran otras que la suposición de que en el tejado había ladrones.

Como los ruidos continuasen y como ya no tenían ninguna duda acerca de sus temores, decidieron tomar precauciones para salir al tejado a fin de averiguar las causas de los ruidos.

Armados de palos y otros objetos contundientes subieron al tejado, donde vieron varios bultos que corrían de un lado para otro. Inmediatamente empezaron a dar voces pidiendo auxilio, y se personaron diversas autoridades, que, en unión de los vecinos, continuaron la persecución de los que en el tejado se hallaban; pero éstos, saltando de tejado en tejado, lograron desaparecer.

Rápidamente se dieron las órdenes oportunas para cercar la manzana de casas, realizándose esta maniobra con gran rapidez. Al mismo tiempo se avisó al Servicio de Incendios para utilizar las escalas de que dispone este Cuerpo en la persecución de los fugitivos. Como la alarma fué grande, los vecinos de la barriada se dieron cuenta de lo sucedido, y la calle de Bravo Murillo presentaba un aspecto animadísimo.

Durante los trabajos para la captura de los que en el tejado se hallaban ocurrió un episodio que no dejó de regocijar a cuantos lo presenciaron. Uno de los vecinos de la casa número 10 de la calle de Bravo Murillo, que cooperaba en la busca de los fugitivos, llamado Benito, y de profesión chofer, hallándose en el tejado resbaló y cayó a un piso inmediato, donde viven unas muchachas solas. Estas, al verle caer, empezaron a dar grandes voces pidiendo auxilio, diciendo: "¡Aquí está el ladrón! ¡Aquí está el ladrón!" Benito procuraba convencerlas de que no era el tal ladrón; pero ellas continuaban dando voces, sin hacer caso de las explicaciones de Benito.

La presencia del portero de la casa número 10 puso fin al incidente, asegurando que Benito era uno de los que realizaban pesquisas en el tejado para descubrir a los ladrones.

A las cuatro de la madrugada se retiraron los bomberos, sin haber llegado a utilizar la escala, quedando acordonada la manzana para continuar las pesquisas.

Madrid vió en una casa de compraventa un cantoral, que reconoció, dando aviso y siendo este el hilo que llevó a recuperar casi todo lo robado.

Todos los complicados han sido detenidos.

Relacionado con este robo, la Dirección general ha facilitado, en Madrid, una nota que no recogemos porque dice exactamente lo mismo que nuestra Agencia de información.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Valores del Estado	tas
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	73 9
Id. id. Exterior 4 por 100 1924	84 90
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	78 00
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920	93 00
Id. i. 5 por 100 Emisión 1928	91 25
Id. id. 5 p r 100 Emisión 1926	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1,º Enero 1927	101,70
Id. id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90 00
Id. i i. 3 por 100 Emisión 1928	72,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88 30
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	91,25
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	100,75
Id. Id. id Id. 4 40 por 100	91,0
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco de España	582,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	88,00
Compañía Arrendataria de Fósforo	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	233,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral Azucarera de España	70,00
Cédulas Beneficiarias	165,00
Unión Española de Explosivos.	1.180
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	80,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
id Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	111,90
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	100,45
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	101,90
Id Id. Id. Id 5 50 por 100	95,25
Id. Id. Id. I. 5 por 100	90,10
Cotización de moneda extranjera	
Francos franceses	26,95
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dolars	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Este número ha sido visado por la censura

COMENTARIOS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

"La Epoca" insiste en que toda reforma constitucional debe basarse en la del setenta y seis

Madrid.—"La Epoca" dedica el fondo de su número de hoy a la Constitución, y entre otras cosas dice que "La Nación" hace mal en insistir en que no puede restaurar la Constitución sobre la base de la Constitución del 76.

Añade que para que la Dictadura hiciera lo que le viniere en gana, no necesita ampliar la Asamblea, pues de ampliarla será para oir, cotejar y resolver.

En el resto del artículo insiste en que toda reforma constitucional debe basarse en la del 76.

"EL DEBATE" CONTESTA A "LA NACION"

Madrid.—"El Debate" publica hoy un artículo aclarando su posición ante el proyecto de nueva constitución, y contestando a "La Nación".

"Con gusto damos a nuestro querido colega "La Nación" la explicación que nos pide. Cuando advertimos a nuestros lectores que "no se precipiten a adoptar una posición, porque la política atraviesa por una incierta fase", no es que anunciamos peligros serios en nuestra vida pública. Ya hemos dicho que no somos "catastróficos". Pero no quisiéramos que entre nuestro público se adoptara una posición de espíritu parecida a la que han tomado desde el momento de publicarse la Constitución—desde antes de publicarse la Constitución—periódicos y políticos que discrepan de nosotros en puntos fundamentales. Ellos la han combatido a todo trance desde todos los puntos de vista con ensañamiento, se han declarado enemigos de la Constitución, han abogado porque vuelva a regir la Constitución del 76. Sería tristísimo que frente a esa corriente de opinión surgiera otra en nuestro campo que a toda costa defendiera la Constitución, tratara de implantarla, declarara inútil o inservible el texto constitucional que estuvo vigente hasta el año 23.

Nos dirigimos modestamente a la parte de público sobre el cual nosotros podemos tener alguna influencia para decirle que no se deben tomar actitudes radicales y definidas; que frente al texto constitucional la posición más razonable del espíritu es la de un examen detenido, hondo, de la Constitución misma; que de ese examen se advertirá que la Constitución no es tendenciosa ni en un sentido ni en el otro, y, por consiguiente, que esas posiciones apriorísticas están completamente injustificadas.

Por último, como la Constitución ha de ser sometida, en una forma o en otra, a la aprobación del país, antes de declararse por ella o contra ella se debe esperar a que vayan hablando los distintos elementos afectados por la reforma constitucional, que son, en substancia, todas las clases y todos los intereses españoles. Por eso, después del estudio de los textos, cualquier espíritu medianamente cauto se haría nada menos que las siguientes preguntas: ¿Qué piensa de esta Constitución la misma Comisión que la ha redactado? Porque es sabido—y es público ya—que varios de los vocales no están conformes con el anteproyecto. ¿Qué piensa de la Constitución el Gobierno? Porque hasta ahora, y con muy buen acuerdo, el Gobierno no se ha declarado en pro ni en contra. ¿Cuál es el sentir del Monarca, de la Iglesia, de los Grandes, del Ejército, de todas las instituciones nacionales cuyos derechos son reglamentados, revisados, tal vez disminuídos, en el texto constitucional? ¿Dónde están situados los que tienen derechos adquiridos, particularmente en el Senado, según la Constitución anterior?"

Salón Toreno

A las 7 1|2 — HOY — A las 10 3|4

Butaca: 0,50

ESTRENO por el colosal HOOT GIBSON

SU MEJOR CARRERA

En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Robo sacrílego

Se recupera todo lo robado y se logra detener a los autores

Avila.—Hace algún tiempo, se tuvo conocimiento del robo de unos tapices de una de las iglesias de esta población.

Se dió aviso a la Dirección general de Seguridad, quien envió policía especial para descubrir a los autores.

Desde los primeros momentos se creyó autor al sacristán Teodoro Sanz, quien, al decir del pueblo, los había vendido a Crescencio Hernández, que tiene negocio de prendas y que se entiende con casas de compraventa de Madrid.

Igualmente habían desaparecido otros objetos de la iglesia.

Un vecino de Avila que fué a Madrid vió en una casa de compraventa un cantoral, que reconoció, dando aviso y siendo este el hilo que llevó a recuperar casi todo lo robado.

Todos los complicados han sido detenidos.

Relacionado con este robo, la Dirección general ha facilitado, en Madrid, una nota que no recogemos porque dice exactamente lo mismo que nuestra Agencia de información.

A todo gas

Se celebra la prueba internacional de motocicletas

Barcelona.—Como estaba anunciado, hoy se han celebrado las carreras de motocicletas.

A las cinco de la mañana tomaron la salida 20 motoristas, para la prueba internacional organizada por el Moto Club de Cataluña.

La carrera se celebró entre Barcelona y Perpignan.

Cuatro corredores dejaron de salir y otros dos se eliminaron cerca de Tordesa.

Llegaron a Perpignan quince corredores de los veintiuno inscriptos, no sabiéndose aún la clasificación que les pueda corresponder.

EL EX-MINISTRO CAMBO, LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—A bordo del "Conte Verde" ha llegado hoy el ex-ministro y gran financiero don Francisco Cambó.

A recibirle acudieron numerosos amigos y correligionarios, que dieron la bienvenida a tan ilustre político.

Un buque griego

La escuela de guardias marinas «Ave»

Las Palmas.—Ha llegado a este puerto el buque "Ave", escuela de guardias marinas de Grecia, que permanecerá unos días en esta ciudad.

Los marinos han sido muy agasajados, y en su honor se preparan varios festejos.

Desde aquí se dirigirán a Cádiz.

Fogonazo peligroso

En una fotografía se declara un importante incendio

Madrid.—En una fotografía situada en la calle Ancha, número 52, se ha producido un incendio, censurándose la falta de agua.

El fuego comenzó en el laboratorio, que ha quedado totalmente destruído.

El público, muy numeroso, se estacionó frente al establecimiento, comentando vivamente el que faltase una buena manga, que tuviese el líquido apetecido en estos momentos.

Las pérdidas se calculan en unas cuarenta mil pesetas, creyéndose que la fotografía no estaba asegurada.

Lea usted "La Voz de Asturias"

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.

TALLERES DE ORTOPEDIA

— DEL —

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

OVIEDO

Fabricación perfecta por procedimientos modernos de miembros artificiales

Corsés ortopédicos - Aparatos para la paralisis infantil

Tumores blancos, etc. etc.

Estos importantes talleres están integrados por personal de lo más capacitado de España

Marqués de Teverga — **Teléfono 1506**

✝

EL SEÑOR

D. Rogelio Carbayeda Morán

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo el día 24 de Julio de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

La razón social Gómez Morán; su afligida esposa doña Benigna Vallina Rebollar; su hija adoptiva doña María Luisa Martínez de Gómez; hermanos doña Angela (ausente), don Rafael, doña Engracia y doña Consuelo; sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y suplican a sus amistades se dignen asistir a los funerales, que por su eterno descanso se verificarán hoy 26, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

La conducción del cadáver ha tenido lugar en la tarde de ayer.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PRUEBA AUTOMOVILISTA

En el famoso circuito de Lasarte, vence el corredor francés Chirón

San Sebastián.—Se ha corrido hoy el anunciado Circuito de Lasarte, del que ha sido vencedor el francés Chiron.

El interés de esta carrera aumentó algo, porque en la vuelta 36 sufrió un pinchazo el coche de Chirom, quien llegó al punto de aprovisionamiento e hizo el cambio de a rueda en 42 segundos.

Mientras esto sucedía, perdió de vista al corredor Philipp, pero momentos después continuó a la cabeza, llevando toda la carrera sin esforzarse.

La clasificación final ha sido la siguiente:

Chiron, en cinco horas, 57 minutos y seis segundos, siendo la velocidad media de 116,420.

Philipp, en seis horas, dos minutos y 58 segundos, siendo la velocidad media de 114,800.

Lehoux, en seis horas, cuatro minutos y 18 segundos.

Dryfus, en seis horas y diez minutos.

Boulier, en seis horas, 18 minutos y cinco segundos.

Maleflano, en seis horas, 28 minutos y 32 segundos.

La velocidad media alcanzada este año por el gran corredor francés Chiron ha sido inferior a la del año último, que fué de 128,629.

Esto se debe a la deficiencia de la pista por la lluvia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS DESESPERADOS

En Gijón se suicidan un obrero y un recluso

(De nuestro corresponsal)

Ha puesto fin a sus días el obrero Vicente Rodríguez Martínez, de sesenta años de edad, que vivía en la Travesía de Espronceda, barrio de El Llano.

Dicho obrero padecía desde hace tre smeses una enfermedad que le tenía malhumorado.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, aprovechando un descuido de sus familiares, tomó una pistola y se disparó un tiro en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida de arma de fuego, con entrada por la mandíbula izquierda y salida por el mismo lado de la región frontal.

A la hora de entrar en el benéfico establecimiento falleció sin haber prestado declaración ni haber recobrado siquiera el conocimiento.

Los familiares atribuyen las causas de su fatal resolución a la enfermedad que padecía.

OTRO SUICIDIO

Este ha tenido lugar en la Cárcel del Coto, y ha sido su protagonista el detenido Félix G. Alcaina, conocido por "Canitaclaro", el cual estaba desde hace unos meses en la Cárcel a responder de una serie de robos de los que se le consideraba autor.

Para quitarse la vida ha utilizado una hoja de afeitar. Se encerró en la celda y con dicha hoja se fué abriendo las venas del antebrazo izquiendo, hasta desangrarse.

En estos días el recluso daba muestras de gran preocupación, y hablando con otros compañeros de Cárcel decía que no podía resistir la larga permanencia en la prisión que supondría la serie de delitos de que se le acusaba.

Añadía asimismo que se le hacía intolerable la vida sin la presencia de su novia, una joven llamada Anita, de la que por lo visto estaba muy enamorado.

Hoy celebraba dicha novia su fiesta onomástica, a la que el recluso, según manifestaciones propias, no ha querido esperar.

El Juzgado se personó en la Cárcel, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual fué llevado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

NOTICIARIO

EN LOS BAJOS del Gobierno Civil se están realizando obras de ampliación de calabozos.

Hasta ahora existían solamente dos, pero en lo sucesivo habrá cuatro más, lo que prueba que hay gran pedido de *habitaciones*.

La única novedad que ofrecen estas mejoras es que las dependencias están clasificadas como en los grandes hotelles: de primera, segunda y tercera clase.

Las de primera están al exterior y sólo se destinarán a los *huéspedes de categoría*... "Cagancho", por ejemplo.

SE NOS DICE que el Colegio de Secretarios está interviniendo estos días cerca del Gobernador para poner en claro un suceso ocurrido en Teverga, en el que media un collegiado.

Celebraríamos que el pleito se resolviese en bien de todos.

SABEMOS QUE la estimadísima actriz Eugenia Zúffoli, en el deseo de formar con los mejores elementos su Compañía de comedias, ha contratado para la misma a los inteligentes actores Muñóz San Pedro y Soto.

El acierto merece aplausos, y según tenemos entendido las huestes Zúffoli-Bódalo, en su nueva modalidad como actores de verso, actuarán en Oviedo a mediados de la temporada.

EN BREVE, y en esta población, actuará el conocidísimo Alex, quien para presentarse ante el público trae una Compañía de categoría, que bien pudieran ser elementos de un concurso de bellezas.

El programa a desarrollar en Vetusta es algo así como para quedarse "suspenso", toda vez que no habrá quien diga una palabra, por estar legalmente prohibido el piropo...

NO HACE MUCHAS horas nos hemos encontrado a un turista en la calle de Uría, casi esquina a la de Posada Herrera, quien nos ha preguntado si la jaula que hay de madera un poco más abajo del estanquillo, estaba destinada a encerrar alguna fiera para recreo de los ovetenses.

—Nada de eso—le hemos contestado—. La jaulita de marras es el nuevo modelo de vallas implantado o consentido por el excelentísimo Ayuntamiento.

AYER, DIA 25, a las siete de la tarde, apareció en la Vicaría de San Pelayo una paloma mensajera con la siguiente inscripción en un anillo: "A. 29. España. 1.566."

Está convenientemente atendida y en espera de órdenes de su dueño en el Monasterio de Benedictinas de San Pelayo, de esta capital

EN EL PROXIMO mes de Agosto se inaugurará en El Pito el monumento erigido como homenaje a los señores Sellgas.

Es deseo del Comité que dicho acto se haga coincidir con la estancia en Asturias del Presidente del Consejo, marqués de Estella.

Equipo que desaparece

Un entrenador se da a la fuga y le denuncian por estafa

Palencia.—El Club Deportivo de esta esta población ha denunciado hoy por estafa al entrenador del mismo Rellao Cano, que desapareció de esta capital, sin que se sepa dónde se encuentra, llevándose el anticipo y prendas del equipo que se le habían entregado.

Además, se ha sabido más tarde que en el hotel donde se hospedaba ha dejado una deuda de trescientas pesetas.

EN SEXTA PLANA

Propuesta de nueva Constitución

(EN FOLLETON)

TREMENDA CATASTROFE

Se produce un formidable incendio que alcanza una extensión de veinte kilómetros

Gerona.—Comunican de Calonge que se ha declarado un formidable incendio, que comprende un gran radio de acción de la provincia.

Inmensas nubes oscurecen el horizonte, estando todo el vecindario apenadísimo.

Se tiene la certeza de que estos incendios no son casuales.

El fugo se propagó a Calonge, Fontela y Cruiller, en una longitud de veinte kilómetros, con un ancho de cinco.

También se ha observado, siendo raro, que el fuego comenzase a la vez en tres sitios distintos, aumentando éste por el viento reinante.

Numrosas propiedades han sido destruídas por las llamas.

La benemérita de varios partidos han acudido al lugar de la catástrofe.

A la hora de telegrafiar se extiende el fuego hacia San Clemente, por lo que se tiene el temor de que haya que lamentar nuevas y numerosas pérdidas.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegaron ayer a esta capital, el propietario don Bernardo Guinea y su bella hija Clara.

—Regresó de la Corte, nuestro estimado amigo don Alberto Bertrand.

—De Madrid, llegó a Salinas, donde pasará el verano, la distinguida señora doña María Muñoz, viuda de las Alas Pumariño (don Armando).

—A su casa de Gijón, regresó nuestro amigo don Angel Domínguez Gil, quien hizo un viaje por el extranjero.

—Para León, salió don Florentino Pallacios.

—De Ponferrada, llegó ayer nuestro amigo don Luis Busto.

—Se encuentra en esta capital, el señor marqués de Premio Real.

—A su casa de Cudillero, llegaron, después de largo viaje por el extranjero, el propietario don Manuell Rodríguez López, su bella esposa y encantadora hija adoptiva, y el también propietario don Epifanio López Ahuja.

José Antonio Fernández Vega
MÉDICO
Traslada su consulta a la calle de Posada Herrera (antes Milicias), número 5, principal izquierda.
Teléfono 1948

—Se encuentran en esta capital, nuestro distinguido amigo don Carlos M. Suzarte y su bella esposa doña María Mercedes Pelicer, que llegaron de la República Argentina y se proponen visitar las principales poblaciones de España.

—Para la hermosa villa de Llanes, donde pasarán la temporada de verano, han salido doña Amparo Sordo, esposa de nuestro estimado compañero don Alejandro Fernández, acompañada de sus lindos hijos Amparito y Alejandrín.

—En viaje provincial salió ayer nuestro querido amigo don Marcial García Alvarez.

—Con sus hijos llegó ayer a esta capital la distinguida dama señora marquesa viuda de Luca de Tena.

—Saludamos ayer en Oviedo al culto secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Marchena, don Carlos Muñiz, que veranea con su familia en Infiesto.

—Para Teverga salió con sus bellas hijas Conchita y Lolina y encantadora sobrina Emilina F. Moro, la distinguida señora doña Lola Moro.

—Pasó unos días en esta población el integérrimo presidente de Sala del Tribunal Supremo don Diego María Crehuet y del Amo.

—De Madrid llegó en automóvil el ilustre ex-presidente del Congreso de los Diputados don Melquiades Alvarez, sus hijos don Melquiades y la bella señorita Carolina y su hermana doña Filomena.

—Para Bilbao salieron el alto empleado del Banco del Río de la Plata don Aurelio Benito, su bella esposa doña Pilar Alberdi y su encantadora prima Cristina Boada.

—Salió para Mieres el oficial de Correos don Sabino Alvarez.

—Salieron para Santander la bella señorita Elisa Brevers y su lindísima sobrina Carmina.

—Hoy sale para Granada, nuestro estimado amigo el culto abogado fiscal de esta Audiencia don Rafael Moreno.

—De Roma, llegó el muy culto carmelita asturiano Fray Eugenio de San José, profesor de estudios superiores eclesiásticos en la Ciudad Eterna, antiguo catedrático de nuestro Seminario y que también es secretario de la Casa de España en Italia.

—De Madrid llegaron el inspirado y festivo vate asturiano don Luis Rodríguez Casal (Palique), querido amigo nuestro, y su encantadora hija Luz.

ASCENSO DE UN DIPLOMATICO

Ascendió a Secretario de primera, el joven diplomático asturiano y querido amigo nuestro don David Carreño, que ha sido destinado al Ministerio de Estado.

Nuestra más efusiva felicitación y la hacemos extensiva a su distinguida familia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Con la mayor solemnidad ha entrado en vigor el Pacto Kellogg

ENTRA EN VIGOR EL PACTO KELLOGG

Wáhington.—En la Casa Blanca se ha celebrado una impresionante y solemne ceremonia, en el curso de la cual el presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha proclamado la entrada en vigor del Pacto Kellogg contra la guerra ante numerosas y salientes personalidades, entre las cuales figuraban Coolidge, Mellon y miembros del Cuerpo diplomático.

Todas las naciones del mundo civilizado han estado representadas hoy en la ceremonia de ratificación del Pacto Kellogg declarando la guerra fuera de la ley con excepción de la República Argentina y el Brasil.

Este último país había manifestado con anterioridad que las cláusullas contenidas en el Tratado figuraban ya en su Constitución nacional, y que, por lo tanto, una declaración semejante la consideraba como innecesaria. En cuanto al silencio de la República Argentina, se dice que constituye la principal falla del acuerdo en lo que respecta al hemisferio meridional.

Hasta última hora se han recibido ratificaciones al Pacto, entre ellas la del Perú, que ha sido remitida desde Nueva York por el embajador de los Estados Unidos en aquella república, señor Moore, el cual se ve imposibilitado de llegar a esta capital antes del jueves.

EL REY JORGE, SIGUE MEJORANDO

Londres.—Terminada la acostumbrada consulta de los doctores que asisten al Monarca, se anuncia en el Palacio de Buckingham que el estado de salud del Rey Jorge sigue progresando.

La "garden-party" anunciada—para la cual se han repartido más de 9.000 invitaciones—se celebrará el domingo próximo, como se había anunciado.

El Rey será representado por la Reina María, pues los médicos—especialmente el doctor Dawson—, teniendo en cuenta las experiencias anteriores, cuyos resultados fueron totalmente desagradables, han decidido que en adelante el Rey tendrá que abstenerse de todo acto que pueda implicar una imprudencia para su total restablecimiento.

PARA EVITAR DISTURBIOS

Berlín.—Se han tomado medidas para evitar disturbios con motivo de la manifestación comunista que habrá de celebrarse el día primero de Agosto.

MANEJOS COMUNISTAS

París.—En los registros practicados entre los elementos comunistas, se han hallado documentos que, al parecer, demuestran que los agitadores recibían dinero del Gobierno soviético para extender las teorías comunistas a todos los pueblos del mundo.

Un grupo de socialistas han pedido al diputado Renaudel, interpele al Gobierno de Francia acerca de las detenciones domiciliarias.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Londres.—Los obreros sin trabajo estuvieron en el ministerio correspondiente solicitando ver al ministro para pedirle medios de trabajar.

No fueron recibidos y entonces fueron a la Presidencia, rompiendo algunos cristales en son de protesta.

El comité de los obreros sin trabajo ha publicado un violento manifiesto afeando la conducta de los laboristas al no activar la resolución del problema de la falta de trabajo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

No se sabe el paradero del autogiro La Cierva, que salió de Lisboa en vuelo hacia Madrid

Los socialistas quieren conocer las condiciones del decreto antes de aceptar o nó los puestos que les ofrece el Gobierno en la Asamblea Nacional

ESPERANDO RESOLUCIONES

Madrid.—Hoy se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, deliberando sobre la invitación hecha por el Gobierno a los obreros para formar parte en los debates que habrán de tener lugar en la Asamblea en su nueva modalidad política.

Se acordó aplazar la reunión del Comité Nacional del Partido, en tanto no se publique el decreto, para conocer en qué condiciones podrían intervenir los representantes obreros y qué garantías se ofrecerían a su gestión en los puestos para que fueron requeridos.

¿DONDE ESTA EL AUTOGIRO?

Lisboa.—El autogiro del señor La Cierva ha salido esta mañana con dirección a Madrid, pilotado por su inventor.

Hemos preguntado a Cuatro Vientos si sabían algo de la llegada del autogiro del señor La Cierva, contestándonos que no se sabe nada del vuelo.

En el afán de saber noticias preguntamos por teléfono al domicilio del distinguido ingeniero, no pudiendo conocer informes concretos por no hallarse la familia en casa.

Un servidor nos ha dicho que no tiene noticias del vuelo del señor La Cierva.

PARA LA MEJOR ARMONIA DE LAS PATADAS

San Sebastián.—Hoy han continuado las conversaciones de los miembros de la Asamblea Nacional de Futbol, discutiendo la reglamentación de árbitrios.

Se acordó continuar las gestiones individualmente y llevar el fruto de los trabajos a la Asamblea Nacional que habrá de celebrarse en Madrid.

PASEOS DE LA FAMILIA REAL

Santander.—La Reina, con la infanta Beatríz, el infante don Jaime y el coronell Gallarza, hicieron un largo paseo hasta el Cabo Mayor, subiéndose a la torre del faro para ver el panorama grandioso que desde allí se divisa.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—La clasificación general de los más destacados corredores que están tomando parte en la Vuelta Ciclista a Francia, es la siguiente:

Dewaelle: 155 horas, 58 minutos y 16 segundos.

Demuyserles: 156 horas, 21 minutos y 56 segundos.

Cardona: 156 horas, 47 minutos y 35 segundos.

Franz: 155 horas, 47 minutos y 48 segundos.

TODO EL MUNDO
lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Visitad la magnífica capital suiza
BERNA y el OBERLAND BERNÉS
(SUIZA)
Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.
Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

RECREO ESPIRITUAL

Un paseo a través de las villas, aldeas y pueblecitos asturianos, en estos días estivales, es siempre una lección. En cualquiera de los aspectos del vivir, el habitante de la capital hallará el contraste, que unas veces puede ser rebajador del nivel a que han llegado las cosas en las ciudades, y otras ejemplo para volver hallar unos senderos de tranquilidad espiritual, perdidos en el tráfago de las urbes, y un norte seguro en la confusión que impone la celeridad de los tiempos en que vivimos.

El observador que sabe adentrarse en los motivos que otea, no dirá nunca que ha perdido el viaje y, en cada regreso traerá una inquietud, que es la que salva a pueblos e individuos, sobre todo cuando las inquietudes son de orden progresivo, cultural o artístico.

Uno de los aspectos más halagadores; que mayor recreo proporcionan a los que se deciden a realizar estos viajes es el contemplar las pequeñas bibliotecas—grandes pedestales para un futuro menos sombrío—que se levantan en medio de los jardines de Asturias, ofreciendo sus manjares espirituales a los que llegan hasta ellas.

El espectáculo es de veras alentador. Las muchachitas, sentadas en los bancos que rodean a los diminutos cofres, se entregan a las lecturas favoritas, abandonando por seguir las fantasías hechas jirones de vida, mediante los genios que alumbraron a la Humanidad, derroteros más elevados, preocupaciones intranscendentes, que antes les robaban las horas.

En la tranquilidad de las tardes estivales; a la hora en que luz y árboles forman maravilloso tapiz—fondo soberano para comuniones de Arte—para rodear de serenidad los goces estéticos, en tales momentos el triunfo de la cultura sobre el embrutecimiento se presenta con los más esplendorosos colores.

Y, contra la vulgaridad de un determinado instante de la Historia, las diminutas urnas, que irradian fulgores de redención, van formando inteligencias; preparándolas para hacer frente a los embates que surgen a lo largo de la vida; indicando a la hoy mujercita y mañana compañera del que haya elegido para formar un hogar, los medios para que éste sea de bienestar y no un infierno en apariencia dorado.

Y cuando las, al parecer insignificantes bibliotecas, sean tenidas en su justo valor, ya no serán posibles "alcaldadas" como las de ese "monterilla" que mandó quemar las obras del glorioso Pérez Galdós, en un pueblo de cuyo nombre no queremos acordarnos.

LAVIANA

LOS POBRES DEL CONCEJO

Es notorio ya que las disposiciones de gobierno prohiben la mendicidad públilca, pero no prohiben la caridad que pueda tenerse con los pobres de cada localidad o con los que, burlando las órdenes, se acercan a nosotros implorando una limosna.

Y como la seca prohibición de pedir no remedia las necesidades del vivir de aquellos semejantes nuestros que tienen que apelar para su sustento a recibir de puerta en puerta la moneda de cobre o el mendrugo de pan que depositamos en sus temblorosas y arrugadas manos, y como aquí, en Laviana, al igual que en otros pueblos, hay verdaderos necesitados a quienes el lo necesitan más que nunca, y de ello es una prueba elocuentísima el número de los que ya vienen contribuyendo con sus cuotas mensuales, a pesar de ser una Asociación como si dijéramos en iniciativa, pues empezó a funcionar el 26 de Mayo último.

Nuestra felicitación, pues, y nuestro sincero llamamiento a todos los vecinos de Laviana, para que, cada cual con lo que pueda, contribuya a socorrer a los pobres de la villa, y que se vea el medio de extender estos beneficios a todos los del concejo, que también son pobres que lo necesitan.

Corresponsal.

"Bar Rosa"

Daoiz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

Los jueves: FABADA ASTURIANA

Socorro diario es el maná que Dios les envía en los últimos años de su vejez o de su imposibilidad para el trabajo, y como por otra parte, se carece de casas de pobres y ancianos en número suficiente que puedan recoger con cariño y cuidar con diligencia a esos seres humanos que ahora, con la prohibición de la mendicidad, se encontrarían en el mayor de los abandonos que sería la mayor afrenta para la sociedad actual, y con el fin de remediar en lo posible esta triste situación de los pobres de la villa, por lo menos, pues debiera hacerse extensivo a los del concejo, se ha constituído en Laviana una Agrupación de Caridad que funciona con una pequeña subvención del Ayuntamiento y con la cuota mensual de los socios.

Esta Agrupación ha percibido hasta esta fecha 160 pesetas del Ayuntamiento y cuenta con 48 socios ya inscriptos, que cotizan mensualmente desde 0.50 pesetas a 15 cada socio.

Se han socorrido con estos auxilios a siete niños con comida y merienda, que, desde luego resulta muy buena, aunque reconocemos que la persona encargada de este servicio, por tratarse de una obra caritativa, se impone un sacrificio en atención a los pobres, que merece su reconocimiento y la gratitud de las personas encargadas de esta institución benéfica.

Consideramos escasa la subvención del Ayuntamiento para esta simpática institución y le estimulamos a que en el próximo presupuesto la aumente, pero tenemos grandes confianzas en los generosos sentimientos del pueblo, que está siempre dispuesto a contribuir con desprendimiento plausible a remediar las necesidades de los pobres que en las actuales circunstancias

Ciaño (Langreo)

SUSCRIPCION PARA LA CONSTRUCCION DE UN QUIOSCO

Suma anterior, 6.893 pesetas.

Don Luis Menéndez de Luarca y Secades, 1.000 pesetas; don Francisco García Braga, 25; don Ramón Rodríguez (Món), 100; don Manuel Camblor, 10; don José Camblor, 10; don Joaquín Solidevilla, 25; don Pedro Fanjul, 5; don Amaro Fernández, 5; don Juan Figar, 10; don Celestino Mijares, 2; don Armando Fernández Fernández, 5; don Mario Campa, 5; don Guillermo Lagar, 2; don Faustino Canga, 5; don Mariano Rodríguez (Món), 15; don Ufrido Fernández, 5; don Manuel Fernández Suárez, 50; don Faustino Uría, 15; don Manuel Fernández (niño), 1; don Benjamín Fernández Noriega, 5; don Faustino Muñiz, 3; don Gerardo Felgueroso, 5; don Vicente Fernández, 3; don Rafael Gómez, 2.

Total, 8.206 pesetas.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uría, 70. (Apartado 99) OVIEDO

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta al culto joven nuestro buen amigo don Jacinto del Llano Gutiérrez, gerente de la importante casa comercial García y Compañía, de Cienfuegos (Cuba), quien pasa la temporada de verano en Castañera (Arriondas).

—Pasa unos días en Gijón, en unión de su señora esposa e hijo, nuestro buen amigo don Pedro García, del comercio de esta plaza

—Procedente de Gijón, donde veranea en unión de su distinguida familia, nos fué muy grato saludar en esta al señor Juez de instrucción de León nuestro distinguido amigo don Angel Baroeta, quien durante varios años desempeñó con gran acierto este Juzgado.

Al tener conocimiento de la llegada del señor Barroeta, fueron muchas las personas que acudieron a visitarle para testimoniarle su sincero afecto.

—Salió para el balneario de Las Caldas, don José Soires Corripio.

—Se encuentra pasando la temporada veraniega en Arenas de Beloncio la simpática joven Teresina Arbesú.

—Procedente de Madrid llegó a esta, donde pasará el verano en unión de su distinguida familia, el culto oficial de Telégrafos don Eduardo Martínez Hombre.

—Nos fué muy grato saludar en esta al virtuoso párroco de Candás don Florentino Alvarez Bobes, que pasa unos días en casa de su íntimo don Eduardo Alvarez, en Sotiello.

—Pasa en esta la temporada de verano la distinguida señora doña América Díaz Quiñones, viuda de don Manuel Orueta, en unión de sus hijos.

EN "LA BENEFICA"

Se nos anuncia para muy en breve en "La Benéfica" la representación de "Los Trucos", una de las mejores obras de Muñoz Seca. Se pondrá en escena por distinguidos jóvenes de nuestra mejor sociedad.

El grato recuerdo del éxito que alcanzó "Jesús, María y José", de Albati, hace en esta ocasión más fuerte el interés que siempre se produce, en un pueblo de la categoría de Infiesto, cuando se anuncia una representación teatral por jóvenes de la localidad; expectación que crece aún al tener en cuenta las dificultades con que forzosamente ha de luchar un grupo de aficionados al interpretar comedia como "Los Trucos", en la que aparecen en escena nada menos que 24 personajes y que es lo que se llama en el argot teatral una obra movida.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

PILOÑA

ANTRIALGO

Los días 3 y 4 del próximo Agosto se celebrarán en este encantador pueblo las renombradas fiestas de Santa Marina, las que este año prometen no desmerecer a las de años anteriores.

Según nos manifiestan los jóvenes de la Comisión de festejos, habrá dos verbenas.

El domingo 4, a las once de la mañana, tendrá lugar la hermosa procesión, y acto seguido se celebrará la solemne Misa.

Son tan populares y atrayentes las fiestas de Santa Marina de Antrialgo, que no necesitan de programa; pues con el sólo anuncio de la fecha en que se celebren es bastante.

Serán amenizadas por la banda municipal de Infiesto y la pianola de don Julio Granda, de Villamayor.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Guatemala y Cuba, respectivamente, llegaron a La Piñera los jóvenes don José Díaz y don Marcelino Tuya.

—Tuvimos el gusto de saludar en La Golleta a nuestro buen amigo y acreditado comerciante de Oviedo don Juan Collado, señora y simpáticos hijos y a su bella hermana política señorita América Solís.

—También saludamos en dicho pueblo a nuestros queridos amigos don Rafael Cueto, de Ballota, y al bizarro teniente de Infantería don Manuel Cano.

—Salió para Pola de Lena, donde pasará unos días con su madre y hermanos, nuestro buen amigo don Amalio Penanes, competente maestro nacional de Antrialgo.

Caborana (Aller)

TRIBUTEMOS TODOS LOS RESPETOS DEBIDOS A NUESTROS SEMEJANTES

Con exagerada demostración de bullicioso contento tienen lugar en la vía pública, y en lo más céntrico y poblado de Caborana, actos que, por lo intempestivo de la hora en que se verifican y dado el carácter de que se hallan revestidos, pudiera muy bien adjetivárseles de impolíticos.

Sucede que unos cuantos "graciosos", pertenecientes todos ellos a cierta asociación (ésta nos merece todos los respetos), acostumbran, cuando se trasladan a Bustiello con fines, o cuando organizan alguna excursión, a atronar al pueblo con ruidosos cohetes y con estruendosos tiros de dinamita que al retumbar alarman a todos los habitantes, perturbando el sueño de todos los vecinos que sosegadamente reposan en sus lechos.

Bien está que cuando celebren la fiesta de su patrona se desborden de entusiasmo y lancen voladores al espacio, pero no que a cada paso y por la más fútil circunstancia hagan estallar a las tres y a las cuatro de la mañana, con estrepitosos ruidos, trece y quince cartuchos de dinamita.

Por respeto a la opinión y por ser contrario a nuestro criterio, nos abstenemos de toda crítica. Solamente nos limitamos a lanzar la protesta del vecindario, la que hubo de promoverse por el citado acontecimiento que en reiteradas ocasiones ha tenido lugar y de la que son fruto estas cortas líneas.

Corresponsal.

Automóviles Luarca (S. A.)

HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

OVIEDO (Salidas)	9	y	13
LUARCA (Llegadas)	13	»	17
IDEM (Salidas)	14	»	17,15
VEGADEO (Llegadas)	16,30	»	20

VEGADEO A OVIEDO

VEGADEO (Salidas)	3,30	y	10,30
LUARCA (Llegadas)	7	»	13
IDEM (Salidas)	7,15	»	14
OVIEDO (Llegadas)	11	»	18

OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA

Oviedo (salida)	11
Tineo (idem)	14,30
Cangas (llegada)	16

CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO

Cangas (salida)	6
Tineo (idem)	7
Oviedo (llegada)	11

TINEO A POLA DE ALLANDE

Tineo (salida)	14 30
Pola (llegada)	16,15

POLA DE ALLANDE A TINEO

Pola (salida)	5
Tineo (llegada)	6,40

LINEA DE GIJON A VEGADEO

Gijón (salida)	11
Avilés (idem)	12
San Esteban (llegada)	13
I em (salida)	13,45
Luarca (idem)	17
Vegadeo (llegada)	20

VEGADEO A GIJON

Vegadeo (salida)	8,30
Luarca (idem)	7
San Esteban (idem)	10
Avilés (idem)	11
Gijón (llegada)	12

SAN ESTEBAN A CUDILLERO

San Esteban (salidas)	13,15	y	20,15
Cudillero (llegadas)	14	»	20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

Cudillero (salidas)	6,30	y	9,45
San Esteban (llegadas)	7	»	10,30

LUARCA A MUÑAS

Luarca (salida)	14,30
Muñás (llegada)	15,30

MUÑAS A LUARCA

Muñás (salida)	8
Luarca (llegada)	9

Servicio rápido de lujo

OVIEDO—GIJÓN—CORUÑA

(Lunes, Miércoles y Viernes)

Oviedo (Salida)	7,15
Gijón (Salida)	8
Ribadeo (Llegada)	13
Ribadeo (Salida)	14
Coruña (Llegada)	18

CORUÑA—GIJÓN—OVIEDO

(Martes, Jueves y Sábados)

Coruña (Salida)	8
Ribadeo (Llegada)	12
Ribadeo (Salida)	13
Gijón (Llegada)	18
Oviedo (Llegada)	18,54

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

Sociedad de festejos de Santiago de La Manj ya (Oviedo)

Programa de festejos que organiza esta Sociedad para los días 27, 28 y 29 del corriente:

Día 27.—A las doce, el disparo de gruesos pallenques anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, grandiosa verbena a la veneciana, amenizada por la renombrada banda de música de la Residencia provincial, organillos y música del país, durante la verbena se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, obra de los afamados pirotécnicos Pedro Gamonda y "El Gan", la verbena está a cargo del popular Vizcaíno.

Día 28.—Por la mañana, gran diana por la música del país. A las diez, Misa y procesión por el sitio de costumbre y acto seguido el reparto del bollo y vino para los socios, en el campo de la romería, con asistencia de la mencionada banda de música y a las cinco de la tarde monumental romería en el grandioso campo de la Merced, con asistencia de la banda de música, organillos y música del país.

A las diez de la noche, segunda verbena, con música, organillos y música del país. En esta verbena se quemará otra bonita colección de fuegos artificiales y se elevará al espacio en un globo el popular "Llonga" para observar los vientos que corren por el espacio.

Día 29.—A las nueve de la mañana, una Misa en sufragio de los socios fallecidos y a las cinco segunda romería, con asistencia de la banda de música, organillos y música del país, y para terminar un grandioso globo surcará el espacio, dejando caer caramelos para todos los que asistan a estas fiestas.—La Comisión.

Nota.—El reparto del bollo y vino dará comienzo a las diez de la mañana y terminará a la una de la tarde.

"Bar Rosa"

Daoiz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

COMIDAS CASERAS

En Nueva

Programa de las tradicionales fiestas que en honor de San Juan se celebrarán en este pueblo los días 27 y 28 de Julio de 1929:

Día 27.—Al filo de las doce, Rufo "el Mocín", desde el montículo de Socampo, anunciará al valle de San Jorge el principio de las fiestas con su infernal mortero.

A las cinco de la tarde, llegará por la línea del Cantábrico la banda provincial de Santander, que por el paseo de los Tilos entrará tocando un airoso pasacalle hasta la Plaza, donde ejecutará algunas piezas de concierto, alternando con los bailables.

A las diez de la noche, primera verbena en la plaza de Laverde, amenizada por la citada banda, una pianola y música regional. La iluminación eléctrica lucirá durante las dos noches como en años anteriores.

Día 28.—Por acuerdo de la comisión, queda suprimida la diana, con el fin de que los elementos musicales reposen unas horas más y puedan recobrar fuerzas para este día grande.

A las ocho, la banda provincial de Santander tocará un alegre pasacalle.

A las diez, ofrecimiento de dos espléndidos ramos, donados por dos señores entusiastas de estas típicas fiestas.

A las once, se formará la antiquísima y única danza de San Juan, que hará el itinerario de siempre. Durante el desfile, una importante casa cinematográfica impresionará una película de largo metraje de esta bellísima danza y de las encantadoras nuevenses.

De once a una, concierto en la Plaza del Mercado por la banda provincial de Santander.

A las cuatro, llegará por la línea de los Económicos la banda municipal de Ribadesella, que alternará con la provincial de Santander para amenizar la romería del Bosque.

A las diez, segunda verbena denominada del "Clavel", amenizada por las dos bandas y una magnífica pianola.—La Comisión.

Notas.—Los chicos de la Comisión tienen dispuestos un millar de claveles para obsequiar a las bellas concurrentes a esta sin igual verbena, y si para esa fecha puede conseguir mayor número, muy gustosos los repartirán.

Si el agraciado con la rifa no estuviera conforme con el regalo que hacemos este año, cuyo importe ha sido de 1.000 pesetas, pondremos a su disposición dos magníficas novillas suizas de pura raza.

La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias ha acordado que el día 28 circulen dos trenes especiales: uno que saldrá de Nuva para Ribadesella a las 21,30, con parada en Belmonte y Camargo, y otro, a Llanes, a las 22, con parada en Villahormes, Posada y Celorio.

"Bar Rosa"

Daoiz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

RICOS MARISCOS Y SIDRA

ALLER

Para atajar la campaña que ciertos elementos de Moreda intentan realizar sin más finalidad que halagar a las masas populares, a las que siempre han tenido y tendrán de espaldas, publicamos la adjunta nota oficiosa de la Alcaldía, en la que se aclara convenientemente el asunto a que se contrae.

NOTA OFICIOSA

Habiéndose dado principio a la realización de los trabajos de acometida de aguas a domicilio en la parroquia de Moreda y a fin de disipar las dudas que entre los interesados pudieran surgir sobre la cuantía de las tarifas de tasa de aguas, que han de regir, se hace constar para general conocimiento:

Primero. Que la tarifa para el consumo de aguas a domicilio por los particulares aprobada y que por tanto regirá para el pago de este arbitrio en Moreda, Caborana, Bo, Cabañaquinta y demás pueblos del concejo en que se establezca este servicio es la siguiente: Metro cúbico o fracción, cincuenta céntimos; mínimo de consumo mensual seis metros cúbicos, o sean tres pesetas.

Segundo. Cuantos deseen proceder a la instalación de este servicio pueden hacerlo, previa la correspondiente instancia, a base de la tarifa expresada, única para todo el concejo, y en estas condiciones formalizar con el Ayuntamiento el oportuno contrato.

Corresponsal.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Este número ha sido visado por la censura.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION DE GIJON

El domingo, 11 de Agosto, se celebrará a beneficio de la Federación de periodistas del Norte y Noroeste de España la gran corrida goyesca

En el Presupuesto extraordinario se incluye un anticipo de 125.000 pesetas al Sporting

EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION EN GIJON

En la mañana de ayer llegaron a Gijón el gobernador civil general Zuvillaga y el presidente de la Diputacion provincial señor Cuesta.

Acudieron a saludarles el alcalde señor Tuya, el vicepresidente de la Diputación don Emilio Manso, don Ismael Figaredo, don Angel Azcoitia, el concejal y diputado provincial don Víctor Luna y el exalcalde don Enrique Zubillega.

Invitados por el señor Manso, se trasladaron todos a la finca que posee en Somió el dorector de la Escuela de Industrias don José Pantiga, donde se les sirvió un almuerzo.

Por la tarde, el gobernador, los señores Pantiga, Cuesta, Manso y otros elementos del Comité de la Feria de Muestras Asturiana, se trasladaron a los locales del Certamen para visitar las obras de instalación, que están muy adelantadas.

Terminada esta visita, el general Zuvillaga y el señor Cuesta regresaron a Oviedo en automóvil.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Con motivo de la festividad del día no se trabajó ayer en las oficinas municipales ni en las demás dependencias oficiales.

El señor Tuya acudió a su despacho de la Alcaldía, pero se limitó a transmitir un afectuoso telegrama, en nombre del Ayuntamiento y en el de Gijón, al jefe de estudios de los infantes, rogándole que transmitiera su felicitación al infante Jaime, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

LA CORRIDA GOYESCA

Se han repartido ya los programas para la gran corrida goyesca que ha de celebrarse el domingo 11 de Agosto, a beneficio de la Federación de periodistas del Norte y Noroeste de España. La plaza estará artísticamente adornada con motivos goyescos.

Se lidiarán ocho toros de Mariano Bautista, de Salamanca, Dos para el rejoneador Alfonso Reyes, y los demás para Cagancho, Armillita Chico y Maera.

EN COMISION DE SERVICIOS DE JUSTICIA

Ayer llegaron a Gijón, el fiscal del Departamento marítimo de El Ferrol, teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José García Rendueles, y el teniente de Infantería de Marina, don Juan Ramón de Fernández. Ambos vienen en comisión de servicios de justicia.

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

En la sesión que el Pleno municipal celebró ayer tarde, se aprobaron los dos presupuestos extraordinarios formando uno solo. En él se incluyen el anticipo al Sporting, de 125 mil pesetas, otro onticipo de 25 mil pesetas para las casas baratas de la Prensa, 135 mil para el arreglo de la calle de Cifuentes, subvenciones para el Ateneo y otras Sociedades de Cultura y diversas partidas de atenciones pendientes.

Se cubrieron dos plazas de veterinarios, otorgadas después de oposición a los señores Ludeña y Comiars y una de topógrafo a don José Sánchez Suárez.

TIRO DE PICHON

Por un grupo de aficionados a este deporte, pertenecientes a la Sociedad Fomento de Pesca y patrocinado por la misma, sabemos que se está organizando para celebrar durante las fiestas de Agosto grandes tiradas, a las que concurrirán las mejores escopetas de la provincia y se concederán importantes premios.

LA ROMERIA DE SANTIAGO

El mal tiempo que reinó ayer, sobre todo durante la mañana, no permitió a la romería de Santiago tener su lucimiento habitual. No obstante, acudió mucho público durante la tarde, a la hermosa pradera de Ceares, y no faltó animación hasta la noche, en que se inició el desfile.

HURTO DE UNA CARTERA

Don Fernando Mata Cubría, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia, que de una americana que había dejado colgada en el jardín del chalet de su casa en el Llano, le habían sustraído una cartera conteniendo 375 pesetas en billetes del Banco de España, un décimo de Lotería y varios documentos de interés.

Como en dicho jardín no había estado en aquellos momentos más que el sereno del edificio, Juan María Uría Alonso, se procedió a la detención de éste, pero niega en absoluto su intervención en el hecho.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

¡ABAJO LAS SUEGRAS!

A las tres de la tarde de ayer se curó en la Casa de Socorro la vecina de La Pedrera, Carmen Sánchez González, de 64 años, vecina de la parroquia de La Pedrera, a quien una nuera suya agredió, causándole una herida contusa en la región occipital y erosiones en el hombro derecho, de carácter leve.

EL "ALFONSO XIII"

En las primeras horas de la mañana del domingo se espera que llegue al Musel, en viaje de regreso de Nueva York, Habana y Veracruz, el trasatlántico "Alfonso XIII", que trae para Gijón 27 pasajeros y algunas partidas de carga.

SECCION MARITIMA

Transcurrió el día de ayer con tiempo variable y vientos fuertes del N. O.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 765 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas".

Entradas

Inicencio Figaredo, vacío, Barcelona.
Recalde, pinos, Tapia.
Río Cabriel, general, Santander.
Cabo Nao, idem, Coruña.
Pinto (inglés), idem, Santander.
Ayala Mendi, idem, Coruña.
Elgueta, mineral, Bilbao.
Toñín, general, Santander.

Salidas

Recalde, carbón, Navia.
Asunción, idem, Bilbao.
César, general, Santander.
Motrico, carbón, Barcelona.
Angela, idem, idem.
Cabo Nao, general, Santander.
Aizkarai Mendi, idem, Motrico.
María, carbón, Bilbao.
Castro, vacío, Foz.

Homenaje a Cuba y general Machado

LISTAS DE SUSCRIPCION

Siero.—Con 0,10 pesetas, Manuel Fernández, Manuel Suárez, Salvadora García, Josefa Alvarez, Adelaida Rodríguez, Bernardo Martínez, Raimundo Rodríguez, Francisco García, Vicente García, José Díaz, Faustino Rodríguez, Manuel Martínez, María Martínez, Francisco Sánchez, José Menéndez, Celestino Menéndez, José Menéndez, Baldomero Díaz, José Suárez, Josefa Menéndez, Dolores Fernández, María Martínez, Alvaro Martínez, Alejandro Menéndez, Salvador Martínez, Adolfo Gómez, Faustino Arées, Alvaro Ortiz, Segundo Sánchez, María Fernández y Rosendo Fernández.

Con 0,05 pesetas, Angel Huergo, Araceli Junquera, Rosario Colunga, María Huergo, Rufino Sánchez, Joaquina Olay, Rosario Junquera Carbajal, Justo Sánchez, Isabel Corujo, Perfecto Gaiche, Manuel Menéndez, Alejo Rodríguez, María Estrada, Elvira Rodríguez y Avelino Menéndez.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y "varietés".

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Habiendo fallecido don Miguel Obejero Navas, de la Delegación de Cáceres, perteneciente a la Sección de Socorros de esta entidad, su viuda y heredera ha hecho la petición reglamentaria con fecha 12 del presente mes de Julio, siéndole enviado el socorro de mil pesetas, por giro postal, impuesto en Madrid el día 24 por el tesorero, previo informe y autorización de la Presidencia.

Este es el segundo socorro que se ha tenido que abonar en el tiempo que lleva funcionando la Sección.

ción.—La Comisión Ejecutiva: C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

JUVENTUD DE SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Mañana sábado, día 27, celebrará junta general ordinaria la Juventud Católica de San Pedro de los Arcos, a las nueve de la noche, en el local de costumbre.

Se ruega a todos los asociados no falten ninguno, pues se celebrará en primera convocatoria, con cualquier número de socios que asistan.—El Presidente.

TRASLADO

El expeluquero del Hotel París, Ramón Cueto, se trasladó a Argüelles, 33, local que ocupó Teléfonos, donde encontrará su distinguida clientela y el público en general un gran Salón de Peluquería a todo confort.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositados unos guantes encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, s rán por lo tanto 12 000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.° CIRCULARES

El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una . .	Ptas.	240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el °/o	íd.	210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el °/o	íd.	150
Trabajo	íd.	...
Total. . .	Ptas.	600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.° LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

Ecos del Magisterio

Sección administrativa

Se elevó a la Dirección General el expediente del Ayuntamiento de Langreo que pretende la creación de una escuela mixta servida por maestro, en Cabañas.

Fué dado de baja el maestro interino de Sobrevilla don Angel García Cuadrado, a petición de la Inspección.

Le fué entregado su título de comadrona a doña Amparo García Huerta.

La Dirección General de la Deuda clasificó a doña Rosalía Menéndez Fernández con derecho al haber de 833,33 pesetas, como viuda de don Ramón Rodríguez, maestro que fué de Pravia.

Don Isidoro Diego Giraldo, maestro de Logrezana, en Carreño, remite instancia para la Dirección General suplicando se le acrediten ocho años, seis meses y quince días de servicios en propiedad en 30 de Diciembre de 1926 y cuatro años, tres meses y once días de interinidades, asignándosele el número inferior a 7.151.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Sección por palabras

ALQUILER.—Pianos, pianolas, ventas contado y plazos. Orquestales para bailes: Casa Blanco Uría, 6, Oviedo.

PISOS económicos, se alquilan en Tenderina baja. Razón: Guisasola, 9, 4.°

SE VENDE.—Casita de planta baja, de recientísima construcción, en la Hería de Olivares.
Informarán: Cervantes. 27. Carpintería.

ARRIENDASE bajo con vivienda, patio, almacén, propio para industria; condiciones inmejorables.—Razón: Azcárraga, 52, primero.

TRASPASO en importante pueblo de la zona minera de Langreo, acreditado comercio de ultramarinos, paquetería y bebida. Informes: Uría, 68, Oviedo.

EN SANTO Domingo se alquilan jaulas para automóviles. Informarán: Arzobispo Guisasola 6.

EN TEATINOS, traspaso Bar, urgente. Informarán: Covadonga, 3.

SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles Plaza Catedral.

EN CABORANA-Aller, la Asociación de Nuestra Señora de las Nieves, saca a concurso el suministro de embutidos y vino tierra para el consumo de sus asociados. Para informes a la Directiva, hasta el día 5 de Agosto.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, precio económico. Razón, Uría 68, bajo.

Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de

VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo

HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLICITAS
Apartado 99 - Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

Salidas fijas de GIJÓN los días 22 de cada mes para la

Habana y Veracruz

El día 22 de Agosto de 1929, saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón), el vapor

"ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase
Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50
(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 000 - Telegramas: PAQUET

BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1200 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32° para enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.° de Julio al 30 de Septiembre

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 **OVIEDO**
Teléfono 3010

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Del partido celebrado ayer en Torre de los Reyes, salieron vencedores los santanderinos por tres tantos a uno

Ecos de acá y d allá

El Colegio regional de árbitros, según atento besalamano que recibimos del presidente, en junta general celebrada por dicho organismo el día 21 del actual, ha nombrado el Comité directivo siguiente:

Presidente, don Miguel Blanco.

Secretario, don Joaquín Menchaca.

Secretario general, don Tomás Argüelles.

Tesorero, don Francisco Román.

Vocales, don Fernando Villaverde, don Jesús Blanco y don Manuel Suárez, éste delegado de dicho Colegio en Oviedo.

Nuestra sincera felicitación a los elegidos, y que su actuación resulte fructífera en pro del deporte balompédico.

Nada menos que por "mil quinientas pesetas mensuales", más cincuenta mil por el traspaso, aseguran que firmó la ficha con el Betis de Sevilla, Lazcano, el excelente extremo derecha del Osasuna primero, y últimamente del Real Madrid.

Si se confirma la noticia, Sánchez Mejías ha realizado sin duda un "feanón" parecido a aquellos otros que ante los toros iniciaba sentado en los estribos de los cosos taurinos.

El F. C. Barcelona se encuentra muy disgustado por los acuerdos tomados por la Asamblea nacional en cuanto se refiere al caso Hilario.

No falta quien considera—dice "Excelsior"—lo sucedido como una verdadera traición (¿no será esto muy fuerte?) de la Unión de Clubs, una especie de ruptura del frente único de los grandes Clubs que han dejado al Club catalán en la estacada.

Y agrega "Excelsior":

"Se rumorea que pueden producirse situaciones violentas. Se esperan acuerdos de importancia. Y hasta se dice que el "Barsa" tomará una decisión radical: no jugar en la Liga.

Estos nos dicen de Barcelona; nosotros no queremos creerlo. Tenemos en gran concepto como hombres ecuánimes a cuantos participaron en la asamblea, y nos resistimos a aceptar como buena esta noticia."

Así termina el popular rotativo bilbaíno esta interesantísima noticia.

¡Se ha acordado ir a la revisión de árbitros!

Y la revisión comprende cuatro puntos: moralidad, cultura, aptitud física y capacidad técnica.

Estas bases, pertenecen a la Federación catalana, defendidas con gran empeño por el delegado de la de Baleares, señor Suñol.

¡La que les espera a los encargados del examen!

Desde luego que el acuerdo recaído después del gran discurso del delegado señor Suñol, ha sido la nota más sensacional de la asamblea.

¡Mira que atreverse con este asunto que tanta falta estaba haciendo!

El capitán de boxeo Gene Tunney es objeto de un pleito por valor de 500.000 dólares, más los intereses de demora por parte de la señorita Fogarty, por la ruptura de su promesa de matrimonio.

Ahora se complica el asunto porque el marido de la señora Fogarty, un despierto viajante de comercio, ha presentado otra demanda de 500.000 dólares de indemnización contra el campeón del ring, alegando que éste le había robado el afecto de su esposa con sus artificios y "flirteos".

Se dice que Tunney, a consecuencia de la sentencia que recaerá contra él, tendrá que pagar un millón de dólares, más los intereses de esta cantidad, desde 1925, a que datan los hechos, hasta la fecha.

En Sama de Langreo

EL RACING DE SANTANDER VENCE AL RACING LOCAL

Con asistencia de numeroso público, se celebró ayer en Torre de los Reyes el anunciado partido entre el Racing Club de Santander y el Racing local, reforzado con valiosos elementos.

En el primer tiempo, que se mostró la lucha más nivelada, hubo solo un goal a favor de los santanderinos, bien logrado por Clavera ya casi en las postrimerías del tiempo.

Pero en el segundo tiempo, más compenetrados los elementos forasteros que los locales, pudieron pasar con relativa facilidad todas sus intentonas hasta los dominios de Benjamín.

En este tiempo se apuntaron los del Racing santanderino dos goles más, obra ambos de Loredo, y uno los caseros, por mediación de Pín.

Y con el resultado de tres tantos a uno favorables a los forasteros, dió fin el encuentro, que fué muy bien juzgado por el árbitro Maojo, y que entretuvo grandemente a los muchísimos aficionados que lo presenciaron.

Por los locales, se distinguió Armando y Polón, y por los forasteros el trío defensivo, Baragaño por los medios y Loredo el mejor de la línea de adelantes.

El equipo del Racing local se presentó con Benjamín, Roces y Manolín, Carcedo, Tronchín y Palacios, Armando, Polón, Urrutia, Pín y Aníbal.

En Lugones

CITACION

Se cita a todos los jugadores y socios del Athletic de Lugones para hoy viernes, a las nueve de la noche, en el campo del Llosón, para tratar asuntos de verdadero interés.

Recibimiento y llegada de una Colonia Escolar

Han llegado los madrileñillos. Las callejas de la aldea han cobrado la animación de los veranos anteriores; risas, alegría, canciones.

El recibimiento que se les ha dispensado es, como siempre, cordialísimo. Ninguno echará de menos a sus padres, porque cada aldeano y cada familia de este pueblin brinda a los niños ternura materna y calor de hogar.

Villaviciosa y Colunga, capitales respectivamente, del partido judicial y del concejo, festejan a los recién llegados.

El Ayuntamiento de Gijón los ha obsequiado con delicadeza suma. Oviedo les tenía preparado rico desayuno y el viaje hecho en condiciones de comodidad extrema, gracias a la comprensión plausible de la Compañía del Norte no ha podido ser más feliz.

Madrid ha despedido a estos muchachillos acudiendo a la estación para vitorear a Asturias, que con tanta hospitalidad acoge a los niños débiles de la gran urbe que el Ministerio de Instrucción pública nos confía.

Dos son únicamente los grupos que como el año anterior veranearán en La Isla, donde preciso es realizar obras de adaptación y ampliación en la Colonia, para que puedan disfrutar de la temporada cinco o más grupos de Mayo a Octubre sin cambiar la organización de tipo familiar, que asegura el éxito pedagógico de esta institución de nuevo modelo.

Con los elementos de que actualmente está dotada la Colonia "Príncipe de Asturias", cuatro grupos de niños hubieran podido ya veranear; lástima es que la falta de consignación lo haya impedido.

De Caravia nos dicen que existe allí verdadero deseo de que se haga pronto realidad el establecimiento de otra Colonia para tratamiento intensivo de los niños débiles Jurdanos. No faltan allí casas que servirían para efecto indicado ni tan poco deseo de demostrar el buen espíritu de aquel pueblo para realizar obra de tan alto valor patriótico y humano.

Las autoridades responderían al sentir de los caraviensés, poniéndose en contacto con el Patronato que preside el eminentísimo Cardenal Segura, a fin de que la Colonia proyectada entrara en vías de realización inmediata.

Asturias, por sus condiciones especiales de clima, situación económica y comprensión del problema, desea ser centro de estas instituciones escolares, para las que brinda inmejorable cobijo en sus aldeas costeras.

Una cena que se indigesta

O el misterioso vuelo de una cartera

Barcelona.—En la madrugada última pasó por la carretera de Casa Antúnez un automóvil ocupado por varios pasajeros. Al llegar cerca de la estación del Mowot se vieron sorprendidos por un desconocido que momentos antes había descendido de otro automóvil, y empuñando una pistola la emprendió a tiros con ellos

El chofer del automóvil agredido emprendió veloz carrera hacia la ciudad, y al llegar al Paralelo encontró a unos guardias, a quienes contó lo ocurrido. Estos subieron al coche y se dirigieron de nuevo a Casa Antúnez, donde procedieron a la detención del desconocido, el cual fué conducido a la Delegación de Policía.

Una vez allí el agresor se negó a decir palabra alguna, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Allí dijo llamarse Juan García García, y manifestó que la noche pasada había estado cenando con un hombre y una mujer en un bar de la Rambla y que después se dirigieron a Casa Antúnez, donde el detenido tiene un establecimiento. Bebieron unas copas y los individuos se marcharon, notando poco después que le habían robado la cartera, que contenía una crecida cantidad.

En vista de ello montó en un automóvil y salió en persecución de los ladrones, y al ver un coche empezó a tiros, creyendo que en él iban los sujetos en cuestión.

Después de prestada esta declaración ingresó en los calabozos en calidad de detenido.

Asociación de Maestros Nacionales de Belmonte

Extracto de acuerdos tomados en la Asamblea del 14 de Julio:

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Que conste en acta el agradecimiento del señor Collado por la defensa que en su favor hizo el señor Presidente en nombre de la Asociación.

Se concede por unanimidad un expresivo voto de gracias al señor Calchero por su acertada actuación al frente de la Asociación en pro de la clase.

También se acuerda dar las gracias al vocal de la Nacional por Asturias y socio de ésta, por su brillante intervención en aquélla.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el tesorero, y contribuir al homenaje que ha de dedicarse al malogrado Inspector de Primera enseñanza don Gregorio J. Rodríguez (q. e. p. d.), y que la Asociación dé el pésame a la viuda, supuesto que es natural de este concejo.

Que se redacte e imprima una Circular excitando la buena asistencia de los socios a las sesiones.

Ver con gusto y apoyar la proposición hecha por el señor Presidente pidiendo la creación de un periódico órgano general de la clase con amplia información administrativa, pedagógica y política como los mejores rotativos del país, al que deberá suscribirse todo el Magisterio.

Adherirse al Congreso pedagógico que se celebrará en Oviedo.

Que debe irse de lleno a la verdadera unión, haciendo campaña en contra de los que se opongan hasta hacerles el vacío en la clase, sea quien sea.

Que el tesorero participe, mediante impreso, el ingreso en la Asociación de los nuevos socios.

Quedan en libertad los socios para inscribirse en los Socorros mútuos provinciales, toda vez que aquí ya los tenemos implantados, existiendo ya en reserva un fondo social de pesetas 1.075,70, y en la Sección de Socorros 4.273, que suman 5.348,70 colocadas al interés en diferentes sitios.

Ver con disgusto que en la reforma de la Constitución del Estado no se conceda representación al Magisterio en las futuras Cortes españolas, siendo después del Ejército el cuerpo más numeroso de los funcionarios públicos y supuesto que la conceden a las demás profesiones y clases sociales, y "llamamos la atención de las Asociaciones" para que lo pidan con todo empeño y urgencia a los poderes públicos por instancia primero, y por telégrafo después, cuando, durante el otoño, se discuta en la Asamblea Nacional Consultiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, de lo que, como Secretario, certifico.—Blázquez.—Visto bueno: El Presidente, M. Cachero.

El mundo de los puñetazos

Gene Tuney, «martirizaba» con los ojos y con los puños

Nueva York.—El campeón de boxeo Gene Tunney es objeto de un pleito por valor de 500.000 dólares, mas los intereses de demora, por parte de la señorita Fogarty, por la ruptura de su promesa de matrimonio.

Ahora se complica el asunto porque el marido de la señora Fogarty, un despierto viajante de comercio, ha presentado otra demanda de 500.000 dólares de indemnización contra el campeón del "ring", alegando que éste "le había robado el afecto de su esposa con sus artificios y sus flirteos".

Los hechos se remontan a 1925, cuando el match Tunney-Heeney.

Hasta Septiembre no se conocerá la sentencia. Si pierde Tunney, tendrá que pagar, además del millón de dólares que se le reclama, los intereses de esa cantidad desde 1925 a la fecha.

PAULINO QUIERE QUE LE "SOLMENE" CAMPOLO

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun, que desde que fué derrotado por el alemán Max Schmelling, se encuentra restableciéndose de la lesión que sufrió en un brazo durante dicho combate, ha declarado que tan pronto como se encuentre bien de dicha lesión tratará de enfrentarse con el gigante argentino Victorio Campolo.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Ildefonso López Fernández

LIBRERIA

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

tulo universitario, sólo podrán ejercitar el derecho electoral los Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros y Arquitectos que no ejerzan la profesión y no satisfagan por ella cuota contributiva y los que pertenezcan a profesiones no comprendidas en los números 1.º, 2.º y 3.º de este artículo.

Para ejercitar el derecho electoral será condición indispensable ser español y no estar incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.

Cada elector no podrá otorgar su voto a más de tres candidatos. Dos puestos en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos, y uno en las Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos y Colegios de Doctores y electores de título universitario, quedarán reservados para la minoría.

Art. 40. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado g) del artículo 32, formarán Collegio especial las Asociaciones que, constituídas legal y exclusivamente por trabajadores manuales, para la defensa de su interés profesional, sin ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase, estén incluídas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Tendrán, dentro de esas Asociaciones, derecho electoral los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, que no estén incursos en las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.

Cada elector obrero no podrá votar más que doce de los candidatos propuestos para los diez y ocho puestos a cubrir, quedando los seis restantes reservados para la minoría.

Art. 41. Para la designación de los Diputados a que se refiere el apartado h) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales:

1.º Los Claustros de Catedráticos de las Universidades, que elegirán cuatro Diputados.

2.º Las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina, que elegirán otros cuatro.

3.º Los Cabildos eclesiásticos de los Arzobispados, que elegirán tres.

4.º Las Sociedades Económicas de Amigos del País, que elegirán tres.

5.º La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Ateneo de Madrid y las Asociaciones análogas de provincias, que elegirán dos.

6.º Las Asociaciones de la Prensa de Madrid y provincias, que elegirán también dos.

Tendrán derecho electoral en las Reales Academias y Universidades, respectivamente, sólo los Académicos y Profesores numerarios; en los Cabildos eclesiásticos, los respectivos Arzobispos, Obispos sufragáneos y los delegados o compromisarios nombrados por los Cabildos, Y en las Sociedades Económicas, Centros culturales y Asociaciones de Prensa, sus respectivos asociados que sean españoles y mayores de edad y no estén incursos en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de esta ley.

En las Universidades, Reales Academias y Cabildos no podrá votar cada elector más de tres nombres, ni más de uno en las Sociedades Económicas y Centros culturales y Asociaciones de Prensa, quedando el resto reservado a la minoría.

Art. 42. Una ley especial regulará el procedimiento electoral en los Colegios especiales.

Sección séptima.—De los Diputados de nombramiento Real

Art. 43. Con arreglo a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución y en el 1.º de esta ley, treinta de los Diputados que integren las Cortes del Reino serán designados por la Corona, con carácter vitalicio e iguales categoría y derechos que los elegidos por sufragio directo y en Collegios especiales.

Art. 44. Los treinta Diputados a qu se refiere el artículo anterior deberán reunir precisamente las calidades indicadas en el párrafo primero del artículo 29 de esta ley.

TITULO II

De las atribuciones de las Cortes del Reino

Sección primera.—Disposiciones generales

Art. 45. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, será necesariamente materia de ley la adopción de las reglas de general observancia relativas a los asuntos que aquél enumera, así como las que impongan a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento esté asegurado con sanciones que excedan de los límites fijados en las leyes penales.

Art. 46. Sólo el Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de leyes, con las limitaciones establecidas por el artículo 62 de la Constitución.

Los proyectos de ley emanados de la iniciativa Real y las proposiciones de iniciativa parlamentaria tendrán en las Cortes idéntica tramitación.

Sección segunda.—De las atribuciones de las Cortes en materia constitucional

Art. 47. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, las leyes relativas a materia constitucional serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

En el caso de que el Consejo del Reino, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, acordase la procedencia de cualquiera alteración en el texto constitucional, el Presidente de aquél comunicará la propuesta al Gobierno, para su inclusión en el Mensaje electoral previsto en el párrafo primero del artículo 48 de la Constitución.

Tales propuestas de reforma constitucional, una vez convertidas en proyecto de ley, seguirán idéntica tramitación parlamentaria, con arreglo a lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 48. Los proyectos de reforma constitucional serán siempre sometidos, para su informe, a Comisiones especiales que las Cortes designarán en cada caso y que se compondrán de quince Diputados.

Entregado por la respectiva Comisión especial a las Cortes su dictamen, en plazo que no podrá ser mayor de quince días, será discutido y votado en la forma que las Cortes acuerden, a propuesta del Presidente.

Se entenderá desechado cualquier artículo, parte o cláusula que no reuna a su favor dos terceras partes de los votos de los Diputados presentes.

Art. 49. Para la votación de los proyectos de reforma constitucional, se exigirá, si lo reclamare el Gobierno o cualquiera de los Diputados, la concurrencia de dos terceras partes de los Diputados que hubieren jurado el cargo.

Sección tercera.—De las atribuciones de las Cortes en materia legislativa

Art. 50. Los proyectos de ley presentados por el Gobierno a las Cortes pasarán inmediatamente a examen de las Secciones a que, según su objeto, correspondan.

Cada una de éstas informará sobre los que le sean sometidos, preparando y redactando el correspondiente dictamen.

Art. 51. Las Secciones tendrán derecho a reclamar de los Ministerios, para su debida ilustración, las noticias y antecedentes que consideren necesarios. El Ministro a quien se haga la reclamación, estará obligado a atenderla, pudiendo sólo excusar su cumplimiento cuando los expedientes a que se refiera no hayan sido todavía resueltos, traten de materia internacional vedada a la publicidad, o estén sometidos, por cualquier causa, a decisión de los Tribunales.

Art. 52. Cuando los proyectos tengan por objeto la publicación como ley de códigos, compilaciones o estatutos orgánicos, el dictamen versará acerca de las bases preparadas por la Comisión general de Codificación que claramente expresen la orientación de la reforma.

La Sección, sin embargo, tendrá derecho a que el articulado que hubiere preparado la Comisión general de Codificación le sea comunicado, para su conocimiento, por el Ministerio respectivo.

La Sección podrá directamente utilizar los servicios e informes de la Comisión codificadora, en la preparación de dictamen, y no lo emitirá sin que el requisito previo de audiencia de aquel Cuerpo haya quedado cumplido durante la tramitación administrativa del proyecto.

Art. 53. Las autorizaciones concedidas al Gobierno para casos diferentes del previsto en el artículo anterior, se sujetarán taxativamente a lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 64 de la Constitución.

Art. 54. La publicación de decretos-leyes con carácter provisional, sólo podrá tener lugar en los casos excepcionales que previenen los artículos 48 y 49 de la Constitución, y con expresa sujeción a las limitaciones y garantías en ellos establecidas.

Art. 55. Las proposiciones de ley que hicieren los Diputados deberán ser firmadas por sus autores y formuladas como los proyectos de iniciativa del Gobierno.

La Sección correspondiente resolverá sobre si debe ser o no autorizada la lectura de la proposición.

Deberá denegar dicha autorización siempre que la proposición del Diputado o Diputados se refiera a materia de las reservadas a la iniciativa Real por el artículo 62 de la Constitución, o no se hayan cumplido los requisitos que el propio artículo establece.

Sección cuarta.—De las atribuciones de las Cortes en materia financiera

Art. 56. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, serán de iniciativa del Rey con su Gobierno responsable las leyes que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos.

(Continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Aniversarios

D. Bernardo Fernández Rivas

Ayer hizo dos años que falleció el bondadoso y culto sacerdote don Bernardo Fernández Rivas, virtuoso cura párroco de San Miguel de Quiloño, en Castrillón.

Fué uno de los alumnos más aventajados del Seminario Conciliar, donde en toda su carrera obtuvo las más brillantes calificaciones y premios por su aplicación.

Hijo de una familia piadosa, practicó las virtudes recibidas de sus cristianos padres, los también finados don Francisco y doña Balbina.

Desempeñó con gran celo diversos cargos parroquiales, entre otros además del mencionado, el de cura ecónomo del inmediato pueblo de Manzaneda, en el que tenía además bajo su dirección una preceptoría de latín, enseñando a muchos alumnos con gran competencia el idioma de Lacio.

Por sus excelentes cualidades personales era digno del gran aprecio que sus numerosas relaciones le profesaban.

Todas ellas en esta fecha tan triste le dedicarán un recuerdo cariñoso y nosotros lo hacemos también con el péame a sus apenados hermanos don Jesús, don José María, don Joaquín y doña Manuela, hermanos políticos don Manuel Rivas, doña Belarmina Alvarez, doña Josefa Rodríguez Sánchez, doña Matilde García, tíos y demás familia.

D. Germán Alonso Pérez

Ayer hizo un año que falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el guardia de primera de la Policía urbana don Germán Alonso Pérez, que gozaba del aprecio de sus jefes y compañeros.

Con gran celo y competencia fué guardia nocturno del Municipio durante muchos años y en la nueva organización de la Policía urbana se le nombró guardia de primera.

Por su carácter amable y servicial contaba con muchas amistades.

Todas ellas dedicarán al finado un recuerdo cariñoso y nosotros lo hacemos también con el péame a su desconsolada viuda doña Obdulia Bandil, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

Instituto nacional de segunda enseñanza de Oviedo

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que deseen matricularse en enseñanza no oficial no colegiada para verificar examen final o por grupos en la convocatoria extraordinaria de Septiembre próximo, lo solicitarán del señor Director de este Instituto en instancia que presentarán en la Secretaría en cualquiera de los días lectivos del mes de Agosto venidero y horas de 11 a 13.

Los alumnos suspensos en los exámenes ordinarios que deseen verificar nuevo examen en la convocatoria de Septiembre, convalidarán sus matrículas mediante el pago del recargo que establecen las vigentes disposiciones, a cuyo efecto presentarán en Secretaría, en cualquiera de los días laborables del próximo mes de Agosto, de 11 a 13, las papeletas de examen correspondientes.

EXAMENES DE INGRESO

Los que deseen verificar el examen de ingreso en la convocatoria de Septiembre, lo solicitarán en instancia extendida y firmada por el propio interesado en un pliego de papel de 1'20 pesetas, dirigida al señor Director de este Instituto y acompañada de la certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro civil y de certificado facultativo en que conste la fecha en que ha sido vacunado o revacunado. Los que hayan cumplido 14 años, presentarán además la cédula personal del ejercicio corriente.

Abonarán cinco pesetas, en papel de pagos al Estado, por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, por derechos de formación de expediente, y un timbre móvil de 15 céntimos.

Los aspirantes a ingreso pueden ser admitidos a examen antes de haber cumplido la edad de diez años, pero no podrán efectuar matrícula de asignaturas sin tener cumplida dicha edad.

Las solicitudes para el examen de ingreso se entregarán en la Secretaría en cualquiera de los días hábiles del próximo mes de Agosto y horas de 11 a 13.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, este Instituto anuncia a concurso, dando de plazo hasta el día 20 de Agosto próximo, un número de matrículas gratuitas para los exámenes de la convocatoria extraordinaria de Septiembre, equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Director dentro del plazo señalado, acompañando a las mismas los documentos justificativos de los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 20 de Julio de 1929.—El Vicesecretario, Acisclo Muñiz.—Visto bueno: El Vicedirector, Larrea.

SECCIÓN RELIGIOSA

FIESTA DE LAS ESPIGAS

El sábado último celebró la Sección Adoradora Nocturna de Oviedo la solemnísima vigilia anual de la fiesta de las espigas.

El Consejo Directivo escogió para este acto la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, que, situada en la falda del Naranco, parece como tender su mano sobre la ciudad.

A las once de la noche dió comienzo la vigilia con la asistencia de medio centenar de adoradores, representación de los Tarsicios y de la Juventud Católica de esa parroquia, muchos de ellos inscriptos para la futura Sección Adoradora Nocturna de San Pedro de los Arcos, en la que hay ya alistados unos cuarenta.

El coquetón templo era incapaz para contener el numeroso vecindario que se asoció al acto llenándole por completo, dando así una prueba de su religiosidad y amor a Jesús Sacramentado.

Después de la exposición de Su Divina Majestad, el elocuente dominico P. Angel sube al púlpito y pronuncia uno de sus sermones sobre la Eucaristía, que fervorizó a todos cuantos tuvieron la dicha de escucharle; habló de la labor callada y meritoria que la Adoración Nocturna lleva a cabo en sus noches de vigilia para honrar a Jesús Sacramentado en el silencio de la noche.

Por la mañana terminó la vigilia con la Misa cantada, que dijo el beneficiado señor Mata, ayudado por el presbítero señor Gómez, y comulgando en ella buen número de fieles además de los adoradores y tarsicios.

Acto seguido se organizó la procesión, que después de recorrer las inmediaciones del templo, terminó con la bendición de los campos.

A su entrada en el templo se hizo la reserva y se cantó por todos los asistentes el himno eucarístico nacional.

SANTORAL

Día 26, viernes.—Santos Erasto, obispo y mártir; Valiente, obispo; Sinfonio, Olimpio, Teodulo y Jacinto, mártires, y Ana, madre de Nuestra Señora.

Festividad de Santiago

Ayer se celebró en la Catedral la festividad de Santiago, apóstol, patrón de España.

A las diez hubo misa solemne, en la que ofició el chantre don Francisco Quintana, asistido de los también canónigos señores don Arturo de Sandoval y don Francisco Sanz.

Al Evangelio pronunció un elocuente panegírico del santo el culto profesor del Seminario reverendo padre Claudio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo, en el que nos puso de manifiesto lo mucho que debe España a Santiago, exhortando a seguirle por el camino del sacrificio, para alcanzar como él, la recompensa eterna.

Portaron los cetros los señores Coronas, maestrescuela, y Sanz.

Cantó muy bien la capilla la misa del maestro Guaza.

También se celebró solemnemente en la Corte, donde estuvo expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles, la festividad de Santiago.

(Este número ha sido visado por la censura)

FIESTAS POPULARES

Ayer, en Sama de Langreo, hubo extraordinaria animación con motivo de las de Santiago

(De nuestro corresponsal en Sama)

¡Y VIVA LA ALEGRIA!

Vivimos en el más amable de los mundos. ¡Y que se ponga tétrico para siempre quien no lo crea! No hay manera de contar la brillantez que vienen alcanzando las fiestas organizadas para este año. Las calles son un hervidero humano que imposibilita el tránsito. Los paseos rebosan animación. Las praderas están llenas de mesas y en torno a éllas se canta y se baila y se ríe, todo dentro del orden más perfecto. Los establecimientos no tienen punto de reposo y mucho nos tememos que sea necesario cerrar por defunción, pasados los festejos. ¡Señores, cómo deben estar los cajones! De esta vez se van a levantar infinidad de edificios con las *sobras*. ¡Se vive!

EL DIA DE AYER

Fué de los que no se olvidan fácilmente.

Nada más aparecer la naranja roja por encima del Carbayu, saludando al simpático maestro, las gaitas y tambores se lanzaron a la calle haciendo de amables despertadores. Los pallenques acompañaban a las armonías de la *tierrina* y ya no hubo manera de permanecer en el lecho.

¡Arriba todo el mundo!

A las diez y media tuvo lugar la solemne función religiosa. La capilla de la Catedral de Oviedo, convenientemente reforzada—la capilla, no la Catedral—interpretó con toda perfección la misa de J. Sancho Marraco, a tres voces.

En el panegírico del santo, el Magistral don Benjamín Ortíz rayó a gran altura, estando inspiradísimo al glosar la vida de Santiago.

Durante el Ofertorio, la Banda militar interpretó el Nocturno de Balay "La Plainte de dlocher", maravillando a los oyentes por la justeza y afinación.

Después se celebró la procesión, que recorrió los sitios de costumbre, estando concurridísima y formando las dos bandas, municipal y militar.

A las once y media se celebró el concurso provincial de bolos, resultando animadísimo.

El concierto interpretado por las dos bandas puso un digno remate a las distracciones de la mañana.

La típica romería de Santiago, que se llevó a cabo de seis a nueve, colmó los deseos de los más exigentes. Las bandas de música alegraron las meriendas, que estaban animadísimas.

A la hora en que escribimos estas cuartillas, tiene lugar la verbena. No es posible dar un paso por el Parque.

La iluminación es fantástica y en alto grado artística.

¡Y el que pida más que se vaya a la... Manchuria!

SU RETRATO

será admirado si se hace en la **Fotografía Frank.** En Mieres jueves y domingos; en Sama los lunes; otros días previo aviso. Gabinetes soberbios con todos los adelantos modernos.

LA DESPENSA IDEAL

PARA LA CONSERVACIÓN DE TODA CLASE DE ALIMENTOS

UNA NEVERA ELÉCTRICA

GENERAL ELECTRIC

Refrigerator

Nada de mecanismo complicado
Absoluta sencillez
Consumo irrisorio... unos 50 céntimos en todo un día
Funcionamiento garantizado
Presentación inmejorable

***

Produce hielo

***

Agente distribuidor para ASTURIAS:

ALBERTO M. ABELLO

Calle Uría, 72. Teléfono, 1108

Pídanse precios y catálogos.

Don Martín Comas y Farrell

A la respetable edad de 86 años falleció en la madrugada de anteayer, con fortado con los Santos Sacramentos, en San Esteban de Castellar, don Martín Comos y Farell.

Era el finado muy conocido en esta ciudad, donde residió muchos años, y en la que fundó, con el también inolvidable don Elías Masaveu, la importante casa mercantil asturiana Masaveu y Compañía.

Su quebrantada salud le obligó en estos últimos años a dejar de tomar parte activa en los negocios, no obstante hasta que la inexorable Parca ha truncado su existencia, consagrada al trabajo y práctica del bien, desempeñó con gran competencia el cargo de socio gerente de la mencionada casa, donde su autorizado parecer era tenido en cuenta hasta en los más pequeños detalles.

Por su cariñoso trato y excelentes condiciones personales, se había granjeado gran número de amistades de todas las clases sociales, que indudablemente al tener noticia de su fallecimiento sentirán, como nos otros, la pérdida de un hombre de excelente corazón.

En sufragio del finado se celebrarán hoy Misas en la Catedral, iglesias parroquiales, de los PP. Dominicos, Carmelitas y Jesuítas, Madres Agustina y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A la razón social Masaveu y Compañía, sobrinos y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame y unimos nuestra oración a las muchas que se elevaron estos días pidiendo al Altísimo conceda al alma del fenecido señor el descanso eterno en la Gloria.

Sucesos locales

AGRESIONES

En la Casa de Socorro se han curado ayer de lesiones leves, los siguientes:

Benjamín Alvarez, de 40 años, vecino de la Corredoria, que presentaba una gran contusión en el ojo izquierdo, que se la produjo un convecino suyo con un palo.

—Acisclo Suárez, de 17 años y vecino de la calle de Azcárraga, que también presentaba una lesión en la región orbitaria, que se la causó un tal Cristóbal Alvarez.

—Y, por último, se presentó Cristóbal Alvarez, que fué asistido de una herida en la región frontal y otra en la espalda, que se las causó el anterior.

Todos estos heridos, después de curados, se trasladaron a sus domicilios.

ATROPELLO

También se curó en el mismo benéfico establecimiento, Sagrario Gutiérrez, de 33 años y vecina de la Corredoria.

Se la asistió de heridas en la pierna y pie derecho.

Manifestó que había sido atropellada por un ciclista.

Las lesiones son de carácter leve, salvo complicación.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se presentó ayer una denuncia por un vecino de esta localidad, aunque de nacionalidad francesa, contra un dentista, a quien le hizo encargo de una dentadura por el precio de 100 pesetas y que al colocarla no le sirve, negándose el odontólogo denunciado a devolverle las 100 pesetas, ni prometiendo tampoco hacerle otra.

La denuncia será enviada al Juzgado correspondiente.

CONATO DE INCENDIO

Ayer por la mañana se inició un incendio en una casa de la plaza de Alfonso el Casto, acudiendo el personal de guardia del Parque de Bomberos, que dió pronto fin al incendio, que quedó reducido a unos pequeños daños en la bohardilla, donde tuvo lugar el conato.

LEA USTED La Voz de Asturias

En las Escuelas del Bosque

Reparto de premios

Como anunciábamos, anteayer fueron los exámenes y reparto de premios de los alumnos de las Escuelas del Bosque.

En el aula principal de las escuelas, ornamentada delicadamente, tienen lugar dichos actos.

Ocupan la presidencia el alcalde de Oviedo señor Gutiérrez, el decano del Colegio de Abogados señor Prieto Pazos (don Ramón), los señores Menéndez de Luarca (don Luis), el magistral de la Catedral señor Ortiz, doña Manuela García de Ortiz, doña Pilar Jiménez, de Ortiz (don Jaun); señores de Linares (don Ricardo) y el presbítero don José María Alvarez, representación de la Prensa local y otras distinguidas personas.

Los niños fueron examinados de las asignaturas de primera enseñanza, contestando con gran acierto a cuantas preguntas se les hicieron.

Pronunció un hermoso discurso de salutación la niña María Luisa García, en el que en nombre de sus compañeras muestra su gratitud a los protectores, especialmente a doña Concha Heres y a don Luis Menéndez de Luarca, a quienes tanto les debe tan benemérita institución.

Todos los alumnos fueron premiados con prendas de vestir, entregándoseles también juguetes, y siendo obsequiados todos con una espléndida merienda.

Don Ramón Prieto, pronunció, como él solo sabe hacerlo, un breve y hermoso discurso de grandes enseñanzas.

Elogió a la profesora de las escuelas, que dijo reunía dos excelentes cualidades, la de saber y querer; finalizando con una inspirada exhortación a los niños, para que practicasen la Doctrina cristiana, pues de esta manera serían dichosos en la tierra y en el cielo.

El magistral de la Catedral don Benjamín Ontiz, también pronunció un elocuente discurso, en el que dió acertados consejos a los niños para que fuesen hombres y mujeres de provecho, y por lo tanto que sabrían ser agradecidos a los beneficios recibidos.

Tanto el señor Prieto, como el señor Ortiz, fueron justamente aplaudidos y felicitados por cuantos asistimos a tan simpáticos actos.

A las muchas felicitaciones que recibió la culta profesora señorita Leocadia Ortiz y su competente auxiliar señorita Elvira González, unimos las nuestras más efusivas y sinceras, que hacemos extensiva a los señores de Menéndez de Luarca y a cuanos cooperaron en tan benemérita institución benéfico-docente.

Un libro interesante

El día de Colón y de la paz

Para el 12 de Octubre se publicará en Madrid "El día de Colón y de la paz", libro de nuestro paisano don José María González (Columbia), iniciador de la fiesta internacional del 12 de Octubre, dedicado a España y América y a la Sociedad de las Naciones, instrumento de la paz.

Esclarece los orígenes de la célebre Fiesta, cuya paternidad se atribuyeron varias naciones, entre ellas Estados Unidos, aporta las pruebas de la iniciativa, trata de las denominaciones del 12 de Octubre ("Día de Colón", "Fiesta de la Raza", "Día de la Libertad", "Día de la Paz"), del nombre que corresponde al Nuevo Mundo—dirigiendo una propuesta que habrá de ser muy comentada—y contiene otros capítulos tan importantes como el problema de América—el panamericanismo—y el de la paz del mundo.

Por tratarse de un hijo de Oviedo y de una idea que influyó en la solidaridad hispano-americana y es un antecedente histórico en la fraternidad de las naciones, esperamos con interés esa obra que indudablemente ha de alcanzar el comentario universal por referirse a problemas palpitantes del mundo.

Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así:

PUBLICITAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Año VII.—Núm. 1.956

La Voz de Asturias

Viernes, 26 de Julio de 1929

DESDE MI OBSERVATORIO

LA SESION HISTORICA DEL PARLAMENTO FRANCÉS

¡¡Sesión nocturna y calor diurno! La gran batalla parlamentaria ha terminado con los acuerdos financieros en el Palacio Borbón. Dura ha sido la lucha, que Briand ha dirigido en la ausencia de Poincaré (enfermo, como su Gabinete). Esperemos que la curación del uno (el Gabinete) traerá la curación del otro (Poincaré).

En efecto, sólo por ocho votos no ha caído el Gobierno y el honor de la Francia! Pues si ésta no respetaba su firma, comprometida en el pago a Yankilandia (la acaparadora del oro europeo), pues a ello le obligaban sus compromisos de la guerra, no habría cumplido con el deber que se había impuesto.

Toda la cuestión, en este debate, se reducía a esto. Francia había firmado una letra de cambio y para no quedar como los boches, tenía que pagar y pagará. De la misma manera que la pobre mártir, Bélgica, habrá reconocido sus deudas a Gran Bretaña y Estados Unidos de América del Norte, Francia no tenía otro remedio que hacer lo que ha hecho: ratificar. Y cuantos veneramos a la Nación francesa debemos congratularnos, aunque todo su esfuerzo, su trabajo, el heroísmo de sus ciudadanos sea moneda contante y sonante para Yankilandia.

La friolera de ¡¡280.000 millones!! es la cifra redonda que acaba de reconocer el Parlamento francés. ¡300 votos contra 292! El Gobierno, pues, aunque por pocos sufragios, se ha salvado y con él el honor de un Pueblo!

El terreno, pues, ha quedado despejado para la próxima Conferencia, que según noticias recientísimas va a tener lugar en Bruselas. ¿Será la gran liquidación de la maldita gran guerra? Ya va siendo hora, tras tanto conciliábulo judaico-financiero.

¡Francia, tras la memorable decisión, queda ligada nada menos que 63 años. ¡La vida de toda una generación, a menos que del otro lado del Atlántico, borrachos de oro, perdonen algún día las deudas de Europa!...

El acuerdo con Gran Bretaña ha sido igualmente ratificado, y ahora ya sabe el buen pueblo de la República lo que tiene que hacer para hacer frente a la "notta": trabajar duro y producir.

Total, que el pueblo que más sacrificios ha realizado en hombres (millón y medio de cadáveres), que ha ganado la guerra, es quien tiene que pagar.

Después del escrutinio aún se creía con insistencia que el Gobierno había terminado políticamente sus días. Pero si contamos que de los 292 votos en contra de los 300, corresponden 10 a los comunistas, 100 socialistas, 100 radicales-socialistas, 9 radicales, 17 moderados, 10 independientes, podremos concluir diciendo que esta heterogeneidad haría imposible formar un grupo en estos momentos, capaz de dirigir.

No por ello hemos de afirmar que el Gabinete Poincaré es inmortal, y añadiremos que esta vez ha recibido un duro golpe, al que hay que añadir las 65 antualidades, con su correspondiente responsabilidad.

Ricardo Aznar Casanova.

En el tren. Julio de 1929.

NOTA OFICIOSA

IV Feria de Muestras Asturiana y II Exposición Agro-pecuaria

VISITAS A LA FERIA

En la tarde de ayer han estado a visitar los trabajos que se vienen efectuando en la Feria, el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Francisco de Zuvillaga, acompañado del presidente del Comité señor Cuesta, de los diputados provinciales señores Manso, Requejo (don Gerardo) y Fanjul, y del señor Figaredo (don Ismael), y algunos miembros del mismo, quedando satisfechísimos de toda la obra realizada, especialmente de las dos nuevas modalidades introducidas en este Certamen, como son la Mina y su Museo del Carbón y la de las Industrias del Mar, con su gran acuarium, que desde luego se puede asegurar es el mejor y más importante de España, cuya construcción ha dirigido con insuperable acierto el vocal cooperador don Manuel Monasterio. Así es que han aplaudido a los señores ingenieros de la Jefatura de Minas de la Provincia, por su valioso apoyo, y a los elementos de la Feria que se distinguen en estos trabajos.

Los señores Fanjul y Manso han comunicado el acuerdo de la Diputación de exponer en la Feria interesantes asuntos de la obra que desarrolla este organismo en beneficio de todo el Principado.

COMISION DE ESPECTACULOS

En la última reunión celebrada por la Comisión de Espectáculos, se ha tomado, entre otros acuerdos, uno que por su importancia consideró preciso hacer público.

Se trata de substituir el concurso de belleza asturiana por el Certamen del traje regional, vistas las dificultades que se han encontrado al organizarlo en casi todos los pueblos de la provincia. El carácter serio de la mujer asturiana no se adapta al ambiente de exhibición y mundanidad peculiares en los concursos de belleza, aunque sea dentro de las normas morales que se habían establecido por el Comité, y estimando que lo proyectado pudiera estar en pugna con el espíritu y la educación regionales, se apresura a modificar los trabajos que se venían efectuando cerca de los alcaldes-presidentes de los diez y seis Ayuntamientos cabezas de partido, indicándoles, al propio tiempo, las variaciones introducidas en las bases para la organización del Certamen del traje regional.

En términos generales se mantienen los procedimientos expuestos, para el Certamen del traje regional, por lo que se refiere a la presentación, que igualmente será hecha por las autoridades señaladas al efecto, corriendo los gastos de viaje y estancia a cuenta del Comité, que distribuirá los premios consignados, actuando de Jurado los artistas gijoneses señores Valle, Piñole y Morán, que habían sido designados anteriormente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José Cuesta Fernández.

También en definitiva se ha decidido contratar los Orfeones de Oviedo, Mieres, Avilés y Gijón, para que cada uno de ellos dé dos conciertos en los días que se señalen, uno por la tarde y otro durante la noche en días distintos.

Se hacen gestiones para conseguir películas afamadas y que se proyecten en una de las secciones de la Feria todas las noches que el tiempo lo permita, pero dejando otra sección para que en ella se puedan celebrar otra clase de festivales, aparte de cuatro grandes verbenas con prmios que se están preparando y se celebrarán en determinados días. Números éstos todos que vienen a completar los festivales ya anunciados y cuyo programa se ha de publicar oportunamente.

Respecto a la banda que ha de amenizar los diez y seis días del Certamen, todavía no se puede asegurar si será la del regimiento de Ingenieros de Madrid, o la de Infantería de Marina, de Ferrol, pues faltan algunos detalles para cerrar el contrato.

ADVERTENCIA

Con objetos de evitar ciertos equívocos que gentes oficiosas han hecho circular por la provincia, movidas por un deseo de lucro que en modo alguno se puede amparar, porque no tratan con ninguna entidad comercial, sinó con un organismo oficial que ofrece todo su concurso para cooperar en beneficio del propio expositor, el Comité cree conveniente salir al paso a tales individuos haciendo constar públicamente que desde el año en que fué elegido han venido alquilando los "stands" directamente con los industriales, y no está dispuesto a proporcionar comisión alguna por la intervención de agentes oficiosos ni admitirán ningún nuevo expositor que no formalice sus contratos en las condiciones preceptuadas reglamentariamente.

POLITICA LOCAL

Los puestos de concejales para la representación obrera

Breves momentos fueron los que tuvimos ocasión de aprovechar al tropezar con el presidente local de la Unión Patriótica a la salida del domicilio social de esta agrupación política.

El señor Cuesta, como siempre dispuesto a facilitar a los periodistas noticias que están a su alcance, nos contestó de modo afectuoso a dos sollas preguntas que le hicimos los representantes de la Prensa.

—¿Qué puntos importantes llevan ustedes a la reunión de mañana sábado?

—Principalmente el del próximo viaje a Asturias del Presidente del Consejo de ministros, conforme les dijo a ustedes el señor Gobernador civil.

Necesitamos preparar varios actos de afirmación patriótica, y para ello hemos de hacerlo después de oídas las opiniones de los representantes de los Comités locales de Asturias.

—¿Y de la formación del nuevo Ayuntamiento de Oviedo?

—También trataremos. Hay que cubrir las vacantes que se han producido por defunciones, incompatibilidades y renuncias.

Al tratar de este asunto, plantearemos también la cuestión suscitada por las representaciones obreras de la calle de Altamira al ocupar los puestos que para ellas se designan, ya que parece ser que es propósito de que esos nombramientos sean con carácter titular para poder pertenecer a la Comisión Permanente.

Y el señor Cuesta nos despidió, diciéndonos que de uno y otro asunto se facilitará una nota oficiosa a los periódicos, después de que haya terminado la reunión.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

A causa del mal tiempo no pudo ayer la Permanente subir a la cumbre del Naranco

Nos ocupábamos ayer de la necesidad de que el Ayuntamiento terminase de una vez la plaza de San Isidoro a fin de establecer el mercado que está acordado por la Corporación municipal.

Claro es que la construcción del llamado paraguas resulta insuficiente y hasta si se quiere ridículo por las proporciones reducidas que ocupa la parte que pudiéramos llamar cubierta de dicho mercado.

Para que el público se percate de la insuficiencia de semejante paraguas, basta decir que el lugar destinado a mercado ocupa una extensión aproximada de unos treinta metros cuadrados, y el llamado paraguas apenas si cubre seis de estos metros.

Como se vé, la proporción es altamente desigual y por ello creíamos siempre que se pensaría en una ampliación de obra para cubrir la parte que corresponde a mercado, y que hoy se encuentra al descubierto con daño evidente para la salud pública, toda vez que la mercancía que llegue a concurrir a este mercado, aún sin abrir, habrá de estar a la intemperie y recogiendo cuantos microbios envuelva el polvo y las basuras de la limpieza que se haga en las casas que sirvan de marco al mercado.

Creemos seriamente que la Comisión de Industria y Comercio debe de preocuparse de subsanar estos errores antes de permitir la apertura de este mercado, que ninguna condición sanitaria reune.

LA CARRETERA DEL NARANCO

El mal tiempo impidió que la Permanente subiese a la cumbre del Naranco para examinar los proyectos de construcción de la carretera que ha de ir al "Pico del Paisanu" o a los renombrados pinares, por cuyo pleito se viene batallando en estos días.

SESION DE LA PERMANENTE

Hoy tendrá lugar la sesión de la Comisión Permanente, y en ella se habrán de tratar los asuntos de que ayer dimos cuenta al publicar el orden del día.

LA CUESTION SANITARIA EN TRUBIA

Tnemos entendido que estos días se viené llevando a Trubia el agua en la cuba automóvil, con destino al abastecimiento en una de las zonas de aquella parroquia.

Las causas, aunque no de un modo oficial, se nos dice que obedecen a la clausura de una fuente, cuyas aguas resultaban contaminadas, pro duciendo un conato de epidemia tífica.

No es esta la única vez que ocurren estos casos en Trubia, y ello obedece a que el Ayuntamiento no concluye por abordar el problema sanitario de aquel pueblo, siempre en peligro por los inconvenientes que trae la falta de agua potable, y el servicio de alcantarillado, mejoras por las cuales se viene batallando constantemente y que aún hace poco, con ocasión de celebrarse un acto oficial, los representantes de los periódicos locales en dicho pueblo, reclamaron del alcalde la pronta resolución de este importante problema.

Hora es ya, de que el Ayuntamien tome en consideración estos clamores, pues de no hacerlo, la responsabilidad que alcanzará a nuestros concejales será dolorosísima, aunque no podrá decirse que no hubo previsión del peligro por parte de la Prensa, que está obligada en todo momento a velar por la tranquilidad pública.

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiére, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

	Pesetas
Suma anterior...	182.424,60
Don Manuel G. González	2,00
Doña Teresa Rodríguez...	1,00
Doña Rosa Alvarez.....	1,00
Doña María F. Vellasco...	1,00
Don Herminio Lobo.....	1,00
Don Cirilo Fernández.....	1,00
Don Baldomero Fernández	1,00
Don Antonio Gallán.....	2,00
Don Gabino Pérez Pérez	1,00
Doña Amparo Fernández	1,00
Doña Ramona Rodríguez	0,50
Doña Rosa Mejido.....	0,50
Don Joaquín A. Espeso...	3,00
Don Francisco L. Peláez	1,00
D. Constantino Fernández	1,00
Don Arsenio Fernández...	1,00
Don Arsenio Somoano...	2,00
Don Delfín Vellasco.....	0,50
Don José del Río Ibarra	2,00
Don Juan Villacorta.....	5,00
Don Cecilio Díaz Baeza...	2,00
Don Froilán Santos Díaz	1,00
Don Alejandro Paje.....	5,00
Don Joaquín L. Cabezas	2,00
Don Restituto Alvarez...	5,00
Don Emilio Yanes.....	1,00
Don Esteban Villacorta...	1,00
Don Elías González.....	1,00
Don Manuel Suárez.....	5,00
Don Emilio Román.....	1,00
Don José Rodríguez.....	1,00
Don Adrián Valldiviesso...	2,00
Don Francisco Martín.....	1,00
Don Tomás Lozano Otero	1,00
Don Felipe Aranda.....	2,00
Don José Castañeira.....	1,00
Don Amador Martínez...	1,00
Don Florentino Trapiella	1,00
Don José R. Fernández...	1,00
Don José Fernández.....	1,00
Don Jaime Fernández.....	1,00
Don Emilio F. Malte.....	1,00
Don Alfonso Fernández...	1,00
Suma y sigue.....	182.492,10

¿La suscripción se halla abierta?

En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herrero y Oviedo.

En Gijón, en los Bancos de Gijón, Minero y Gijonés de Crédito.

Por no haber funcionado ayer tarde el servicio de Correos, no nos es posible publicar hoy las correspondencias regionales de costumbre.

Actos recreativos

La excursión de los ferroviarios

El Círculo Ferroviario, que no descansa un momento en sus iniciativas, continúa la labor emprendida organizando fiestas de carácter recreativo que están siendo de la simpatía del público, que las acoge con verdadero júbilo.

Aún hace poco tiempo que dimos cuenta del éxito alcanzdo en la preparada para Llanes, que resultaron insuficientes los coches de los Económicos para contener tanto gentío.

Y es aun más digna de ponderación esta labor de los ferroviarios porque atiende, a la vez que a proporcionar goces de carácter popular, satisfacciones de orden social, como son la creación de las Ciudades Ferroviarias, instituciones benéficas y Centros de cultura.

Para el domingo próximo preparan una excursión por la línea del Vasco Asturiano a San Esteban de Pravia, para la cual han conseguido de dicha Compañía el establecimiento de dos trenes especiales a horas perfectamente compatibles con las obligaciones de todo el mundo.

Los trenes tendrán su salida de esta capital a las 14'58 y 15'44, respectivamente.

No es necesario decir el entusiasmo que ha despertado el sólo anuncio de la organización de esta excursión, que al mismo tiempo que el aliciente de ser San Esteban y La Arena lugares pintorescos, tiene el de la economía, puesto que los precios son verdaderamente increíbles.

EN HOMENAJE AL SEÑOR TARTIERE

Y una nota simpática tenemos que registrar que corrobora cuanto venimos diciendo de su delicadeza y buen instinto social.

En la reunión celebrada por este Círculo Ferroviario de la capital, se acordó acudir a la suscripción abierta en pro del Monumento a don José Tartiere Lenegre, Conde de Santa Bárbara de Lugones, con 50 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

MUERTE DEL CONSUL ARGENTINO EN GIJON

El señor gobernador ha recibido un telegrama del Cuerpo Consular de Gijón, comunicándole haber fallecido el cónsul argentino en aquella villa y anunciando que los funerales se celebrarán hoy a las diez de la mañana.

Inmediatamente el señor Zuvillaga salió para Gijón, para dar el pésame y hoy asistirá a la funerales y entierro.

Del accidente de automóvil en la carretera de Gijón

Hondo duelo produjo ayer en Oviedo la noticia del accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Gijón, y de que fueron víctimas cuatro jóvenes de nuestra mejor sociedad.

La sorpresa del suceso fué dolorosísima, y en todas partes se oía a las personas condolerse del infausto accidente que privó de la vida a uno de los jóvenes más queridos de todo el mundo por su simpatía y afabilidad, y lesionó gravemente a sus compañeros.

Fueron ayer innumerables las personas que desfilaron por el domicilio del doctor Miranda para dejar en los pliegos la firma de pésame.

Don Manuel Díaz sigue en estado de gravedad, aun cuando afortunadamente se ha iniciado una ligera mejoría. Don Pablo González Busto, que sufre fracturas del brazo y pierna derechos, se encontraba anoche más aliviado también. Don Víctor Ordóñez, aunque con la fractura de una costilla, está fuera de cuidado.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de don César Miranda (que en paz descanse) y deseamos el pronto y total restablecimiento de los lesionados.

NOTA COMICA

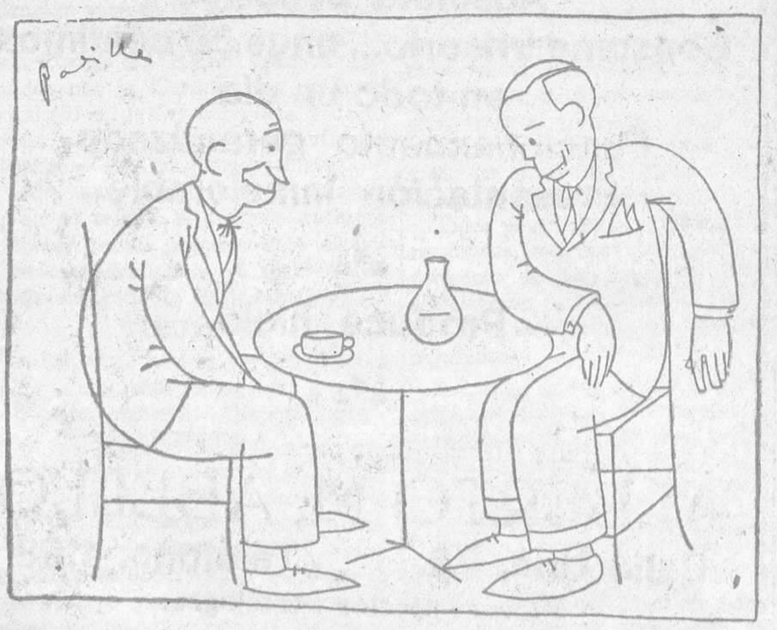

—Parece mentira que el pobre Emeterio pueda resistir a su mujer con el caracter que tiene.
—Es que como es electricista, la sabe llevar muy bien la corriente.

DEL DIA

GLOSARIO

Recordarán nuestros lectores que el Alcalde de Villarrín de Campo, en la provincia de Zamora, mandó hacer un auto de fe con los libros de Pérez Galdós.

Ahora parece ser que no los mandó quemar. Ordenó romperlos y barrerlos con las escobas municipales.

Esto es peor. Antes se quemaban las cosas nefandas para purificarlas; en cambio, antes y ahora, las escobas se emplean para la basura. Realmente, la literatura de Galdós no sale muy favorecida en Villarrín del Campo.

El Gobernador, al enterarse de la alcaldada, lo primero que ha hecho ha sido destituir al Alcalde. Pero estimando que eso no era sino justicia a medias, le ha obligado al destituído a comprar de su peculio particular las obras galdosianas que destruyó.

La contraréplica ha sido fatal. El ex-Alcalde, que quería acabar hasta con el recuerdo de Galdós, se ha visto obligado a perpetuar su memoria.

Ahora lo que debe hacer para que todo no sea perdido, es leerse las obras de don Benito, empezando por "Torquemada en la hoguera"... y acabando por "Miau".

Triunfo de un joven escultor

Germán Arespa, el artista que inició su carrera en Langreo, obtiene un resonante éxito en Italia

En "El Sol", llegado ayer a Oviedo, se publica una crónica de su redactor en Roma, Rodrigo de Triana, glosando el triunfo que acaba de obtener en una exposición celebrada en Roma, el escultor Germán Arespa.

Germán Arespa, aunque navarro, es considerado como hijo de Langreo, porque allí residió bastantes años y allí encontró la ayuda necesaria para alcanzar los triunfos que ahora comienzan y que no habrán de tardar en ser aumentados.

Otro día, con más detenimiento, habremos de mencionar algunos aspectos de los esfuerzos realizados por Arespa para abrirse camino.

Por hoy nos limitamos a felicitarle sinceramente.

Este número ha sido visado por la censura

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte